



EN EL SECTOR DE CERRO GRANDE

MOP AFIRMA QUE TÚNEL NO AFECTARÁ OBRAS DEL PARQUE

Mientras el seremi de la cartera, Javier Sandoval, ratifica que una de las opciones de bypass entre La Serena y Coquimbo considera el corredor, el alcalde Roberto Jacob llama a ser más claros con la ciudadanía y que exista un compromiso real por descongestionar la ciudad.

12



LAUTARO CARMONA

LA SERENA TRIUNFA EN CASA Y RECUPERA EL LIDERATO DEL TORNEO 21

DE EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES

EXIGEN UNA NORMATIVA PARA RETIRO DE CABLES 6

SE AMPARAN EN LA CONSTITUCIÓN

ALCALDES DEBATEN IDEA DE EXTENDER SU PERIODO 10



INICIA JUICIO EN CASO DE ROMARIO VELOZ
CAPITÁN ASEGURA QUE ORDENÓ UTILIZAR SOLO MUNICIÓN DE FOGUEO 4

17

A TRAVÉS DE OFICIO A MINISTROS
GOBERNADORA SOLICITA CONGELAR LICITACIÓN DE BUSES ELÉCTRICOS

LO QUE DEBES SABER

Inicio Mes Aniversario de La Serena

Hoy, a las 11:00 horas, en el Faro Monumental de la capital regional, se realizará el izamiento de la bandera comunal que dará inicio al mes de aniversario de la comuna con actividades que se extenderán por todo el mes de agosto.

Encuentro Regional de Energía

El "Encuentro Regional de Energía en Coquimbo" tendrá lugar a las 09:00 horas, en el auditorio de la Universidad Santo Tomás, ubicado en Libertad #248, en La Serena. El evento incluirá el conversatorio "Compromiso por una Transición Energética Justa y Sostenible".

Segunda jornada Juicio Caso Romario Veloz

Continúa el juicio oral por el Caso Romario Veloz, joven ecuatoriano fallecido en el contexto del estallido social en La Serena. Dentro de la causa se tiene como principal imputado a un capitán del Ejército y tres subalternos.

Aviso de marejadas para la zona

El Centro Marítimo de Valparaíso emitió un aviso de marejadas, fenómeno que se extenderá desde Arica hasta el Golfo de Penas. La condición afectará a toda la costa de la Región de Coquimbo hasta el próximo 5 de agosto.

Actividad "Plaza Solidaria" en Coquimbo

Desde las 9:00 hasta las 14:00 horas, en la Plaza de Armas de Coquimbo, se realizará el evento llamado "Plaza Solidaria", dirigida a todas las personas en situación de calle de la comuna.

Comienza inscripción "Gran Premio La Serena"

La municipalidad de la capital regional anunció la apertura de las inscripciones para la participación del "Gran Premio La Serena", tradicional carrera de carros que conmemora el aniversario de la comuna.

Reportero ciudadano



Camión transita en Humedal Urbano Río Elqui

Una preocupante denuncia ha surgido en la comunidad local luego de que se avistara un camión transitando ilegalmente en el Humedal Urbano Río Elqui. Ante dicha amenaza en contra

de este importante ecosistema protegido, se ha generado preocupación entre los defensores del medio ambiente y las autoridades locales.

El concejal Félix Velasco en conjunto con la ONG Elqui Verde informó que realizaron una denuncia formal con oficio al Juzgado de Policía Local, afirmando que "no podemos aceptar este tipo de acciones".

Bingo a beneficio de "Máximo" en La Serena

Con el objetivo de apoyar una noble causa, se llevará a cabo el bingo a beneficio de "Máximo", el próximo 20 de agosto, en el Salón del Colegio Javiera Carrera de La Serena. El evento se iniciará a las 14:30 horas y contará con atractivos premios, sorpresas y una variedad de comidas para deleitar a los asistentes.

El valor de la entrada será de \$2.500 pesos, que incluye el derecho a participar en cuatro juegos del bingo. Todos los fondos recaudados serán destinados a una importante causa benéfica, lo que ha generado un gran interés y expectativa en la comunidad.

Además de la emocionante dinámica del Bingo, el evento contará con una nutrida lista de artistas invitados que prometen llenar la tarde de alegría y diversión. Entre ellos, destacan las actuaciones de Rossy Covarrubias, Carlos Ochoa, Nancy Marín y Jessy Basualto, quienes ofrecerán su talento para amenizar la jornada.



PULSO REGIONAL

Un impulso a la concreción de desaladoras

Este jueves llega a la Región de Coquimbo la ministra de Obras Públicas, Jessica López, para encabezar la Comisión de Recursos Hídricos del Senado que sesionará en la zona. Sin duda será una gran oportunidad para poner sobre la mesa la necesidad de concretar proyectos que permitan paliar la grave sequía que atraviesa el territorio.

En ese sentido, es de esperar que el senador Daniel Núñez, quien ha tomado la batuta de impulsar el diálogo que permita una rápida concreción de una desaladora para la región, exponga la urgencia de acelerar el tranco en la materia y, de esta manera, se pueden establecer compromisos y plazos para ello.



PRESIDENCIA



La jugada de Krist Naranjo

Ante lo que consideraron un nulo respaldo por parte del gobierno, el gremio de microbuseros de la Región de Coquimbo llegó hasta las dependencias del Gore para reunirse con la máxima autoridad regional, Krist Naranjo, en busca de apoyo a sus peticiones.

En la oportunidad, la gobernadora se comprometió a solicitar a la ministra del MOP y su par de Transporte paralizar la licitación de los buses eléctricos entre La Serena y Coquimbo, además de pedir que se acelere la iniciativa del tranvía.

Sin duda la jugada de Naranjo acrecienta aún más la distancia con el delegado presidencial, Rubén Quezada, quien no fue considerado en dicho encuentro e incluso fue interpelado implícitamente.

¡Feliz cumpleaños Salva!

Si bien la última fecha no fue buena para Coquimbo Unido tras ser derrotado por Everton de local, no todo ha sido frustración en el cuadro pirata. Ayer, en la cuenta oficial del club aurinegro saludaron al defensor Salvador Sánchez en el día de su cumpleaños.

"A seguir defendiendo la aurinegra con toda la fuerza y coraje coquimbana. ¡Muchas felicidades!", rezaba la publicación junto a una imagen del jugador de 27 años.



OPINIÓN

El líder auténtico y la inteligencia emocional

Tania Villarroel
Consultora Senior de People & Partners

Fenómenos como la denominada “gran renuncia” – masivo éxodo laboral post pandemia en países como Estados Unidos, que se dan por diversas razones como la desconexión entre el propósito personal y el de sus empleos – demuestran que las personas se identifican cada vez más con líderes apasionados, que conecten con sus emociones.

Si aterizamos al plano local, una reciente encuesta laboral realizada por la empresa de Recursos Humanos, Adecco Chile, evidenció que una gran parte de los colaboradores dejaría su empleo a causa de liderazgos poco cercanos o inspiradores, hallazgos que imponen una nueva meta tanto a las jefaturas como al ecosistema empresarial.

Los datos nos demuestran que, actualmente y de cara al futuro, la inteligencia emocional es una característica esencial para un líder exitoso, ya que es la materia prima que permite adaptarse al contexto, comprender el entorno, gestionar adecuadamente los recursos y tomar mejores decisiones.

En ese sentido, el estilo de liderazgo más asociado a la inteligencia emocional y a los altos resultados es el Liderazgo Auténtico, definido como un patrón de comportamiento que aprovecha y promueve las capacidades psicológicas positivas y un clima ético para crear autoconciencia, perspectiva moral interiorizada y transparencia relacional.

Considerando que esta habilidad es fundamental para motivar, inspirar y transmitir valores; y de igual forma captar y retener al mejor talento, llama la atención que todavía exista una percepción algo negativa al no comprender la diferencia entre ser “emocionalmente inteligente” – dar cabida a sentimientos genuinamente humanos – y ser “débil” al desempeñar cargos de alta responsabilidad. Por eso, históricamente, ha habido una desconexión entre los líderes y las emociones, quienes no han contado con los espacios necesarios para conocerlas, experimentarlas y asumirlas como un recurso de vida.

En la publicación Journal of Healthcare (2020) el CEO del Hospital General de Tampa (Florida) John D. Couris, hace alusión a dos características claves en el desarrollo de una carrera de más de 30 años de un liderazgo que le permite ser altamente efectivo, conectado y honesto: la autenticidad y la vulnerabilidad. Estas características le han permitido generar una cultura de comunicación abierta, colaboración e innovación. Brené Brown, destacada autora e investigadora norteamericana, define la vulnerabilidad como “incertidumbre, riesgo y exposición emocional” y autenticidad como “la práctica diaria de dejar ir quien creemos que debemos ser y ser como realmente somos”.

Entonces, la pregunta es: ¿cómo podemos construir hoy este liderazgo auténtico? Y si bien la respuesta implica un sinnúmero de aspectos a considerar, su pie de inicio implica un camino de reflexión y autoconocimiento.

Por eso nos impactan tanto los grandes mentores y por mucho tiempo seguirá siendo así. Aquellos que no dudan en recibir la posta en momentos donde todos piensan salir corriendo, a expresar sus temores y de mostrarse –abierta y honestamente– vulnerables.

EDITORIAL

Obras viales: una necesidad apremiante

Continuar posponiendo su concreción sólo redundará en el empeoramiento de la calidad de vida de los habitantes de La Serena y Coquimbo.

No es una novedad para nadie la situación de caos vial que se vive día a día en la conurbación La Serena-Coquimbo producto del explosivo aumento del parque automotriz.

Y es que dicho fenómeno, que se intensificó producto de la pandemia, y a lo que se suman otros factores como la estrechez de las calles, el aumento de la población y el emplazamiento de áreas comerciales en diferentes sectores del área urbana, no ha venido acompañada de la necesaria planificación vial en ambas ciudades.

De hecho, son muchos los proyectos viales proyectados a lo largo de estos años, pero casi ninguno concretado. Un nuevo puente hacia Las Compañías, la construcción de la Avenida Pacífico, la continuación del Eje Cisternas, la mejora de la ruta 5 en su paso por la conurbación o el anunciado bypass entre La Serena y Coquimbo, son algunas de las iniciativas que aún no ven la luz. En tanto, uno de los proyectos ya en marcha, como el eje Cuatro Esquinas, presenta un preocupante retraso en sus obras.

Todo ello ha desembocado en una serie de indeseadas consecuencias: reducción de velocidad de tránsito de los vehículos, retraso en los tiempos de viajes, incremento de los accidentes, consumo de combustible adicional, desgaste de las obras viales y mayor contaminación ambiental.

Ante tal situación – y teniendo en cuenta que estas iniciativas debieron haberse concretado hace varios años – se hace urgente impulsar su materialización. Y es que continuar posponiendo su concreción sólo redundará en el empeoramiento de la calidad de vida de los habitantes de La Serena y Coquimbo.

Urge pues, que las autoridades públicas como aquellas elegidas por el voto popular, aúnen fuerzas en pro de poder sacar adelante estas necesarias obras, dejando de lado la burocracia excesiva y el centralismo que se ha transformado en un verdadero nudo para el desarrollo local. Claramente llegamos a destiempo, pero es preferible hacer algo ahora que seguir viendo como nuestras calles se vuelven cada día más intransitables.

OPINIÓN

Estamos asombrados

Marcial Robledano Perucich

Hace sólo unos días pudimos apreciar en muchos canales de TV, parte del interrogatorio que hizo el Congreso de los EE.UU a tres oficiales de inteligencia de sus FF.AA ya retirados. Este video nos muestra parte de lo allí declarado y que está dentro del programa del Congreso de los EEUU para exigir a su Gobierno entregar toda la información que ellos tienen respecto de los fenómenos extraterrestres. Pues bien: el ex oficial David Grusch

dijo que las autoridades poseen naves de origen extraterrestre con restos biológicos de sus ocupantes. Ante la pregunta concreta “¿son restos humanos?” Grusch contesta, son “no humanos”. Le repreguntan si puede dar detalles. Él contesta que prefiere darlos en una sala privada. También indicó que se hizo o se sigue haciendo lo llamada “ingeniería Inversa” que significa el estudio del material desconocido, hasta llegar a sus inicios y de allí poder “copiarlos”. En los EE.UU., existe la declaración bajo juramento, donde solemnemente el declarante jura decir la verdad. Si en el futuro se descubre que esta verdad no es real, sencillamente va a la cárcel sin más trámite.

Por tanto es fácil deducir que el declarante no se arriesga a eso. Sin entrar en comentarios

porque ustedes, mis queridos lectores, ya los habrán visto o los verán en los próximos días, es un tema que tiene significación. Resumiendo esta bomba atómica noticiosa, ¿se imaginan ustedes lo que esto puede significar para el género humano y también la enorme cantidad de consecuencias en todas las áreas en que nos desarrollamos, tanto físicas como espirituales? Háganse ustedes las preguntas que deseen y traten de obtener respuestas en la red. Esto recién está comenzando. ¿Estamos solos realmente? Un sólo ejemplo que se me ocurre en el área de la salud. ¿Qué pasaría si con esta inteligencia “E.T.”, solucionaríamos de un golpe las causas y remedio de los resfríos comunes? Es importante conocer la opinión de los laboratorios y cadenas de farmacias para entenderlo mejor.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

PRIMERA JORNADA DE JUICIO ORAL

Capitán imputado por muerte de Romario dice que orden era usar sólo munición de fogueo

Lionel Varela Á. / La Serena

 @eldia_cl

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena dio inicio ayer al juicio oral contra el capitán de Ejército J.S.F.S., y tres de sus subalternos, quienes enfrentan una serie de cargos por el llamado Caso Romario.

Los delitos imputados al capitán y a los otros funcionarios del Ejército están relacionados con apremios ilegítimos que desembocaron en la muerte del joven Romario Veloz y en lesiones graves contra dos personas, hechos ocurridos el 20 de octubre de 2019, frente a Mall Plaza La Serena.

En la primera jornada del juicio, las magistradas Ana Alfaro (presidenta), María Inés Devoto y el magistrado Carlos Manque (redactor) leyeron la acusación fiscal, que señala que el capitán J.S.F.S. asumió como comandante de la Unidad Fundamental de Emergencia (UFE 1) durante el estado de excepción constitucional en las comunas de La Serena y Coquimbo en el contexto del estallido social ocurrido el 19 de octubre de hace cuatro años en el país, siendo su misión velar por el orden público y la seguridad de la población.

Según la acusación, el 20 de octubre de 2019, mientras una manifestación se desarrollaba cerca del Mall Plaza La Serena, algunos de sus locales fueron saqueados. En ese momento, el capitán ordenó la conformación de una cadena de tiradores y dio órdenes de avanzar. Posteriormente, instruyó a los soldados abrir fuego con fusiles cargados con munición de guerra y de fogueo, sin controlar el uso de las armas, lo que resultó en la muerte de Romario Wladimir Veloz Cortés y lesiones graves a otras dos personas, Rolando Alberto Robledo Vergara y César Antonio Véliz Cortés, tras lo cual, no se le prestó ayuda.

LA VERSIÓN DEL CAPITÁN

Durante la jornada de los alegatos de apertura, se presentaron las versiones de los imputados en el caso, comenzando por la del capitán de Ejército, quien declaró que al asumir el mando de la Unidad Fundamental de Emergencia, por orden del comandante, Teniente Coronel, Patricio Rojas Villar, se le informó, tanto de los mandos como de los soldados conscriptos.

Según el oficial imputado, le hizo saber a su comandante que estas unidades debían ser de características "orgánicas" y compuestas por personal entrenado previamente. Sin embargo, el oficial

Con los alegatos de apertura de las partes, comenzó el juicio oral de este caso, en el que la Fiscalía acusa a un oficial y tres funcionarios del Ejército, de cometer apremios ilegítimos con resultado de lesiones graves, lesiones graves gravísimas y muerte, contra tres personas el 20 de octubre de 2019.



LAUTARO CARMONA

Este lunes, finalmente, comenzaron los alegatos por el llamado Caso Romario, en contra de un capitán de Ejército y tres de sus subalternos.

superior – aseguró el inculcado – le explicó que él (Rojas) tenía el control total sobre la conformación de las dos unidades, ordenándole tomar su puesto en la fila, y dejando en claro que no todos los conscriptos estaban bajo su mando.

Tras ello, el capitán J.S.F.S., explicó que conversó con el comandante sobre la distribución de la munición, ya que Rojas había ordenado una proporción de 1 bala de fogueo por cada 19 balas de guerra, con la idea de usar la primera de manera disuasiva. Sin embargo, el imputado y un capitán de otra unidad sugirieron que la distribución debería ser de 17 balas de guerra y 3 de fogueo, como lo establecía el reglamento, argumentando que se les enseña a los conscriptos la diferencia entre ambos tipos de munición. Así, se cambió la distribución de ésta.

El imputado indicó además que, más tarde, recibió la orden de cambiar el armamento de su compañía, compuesta por 86 personas, al fusil Galil, lo que implicó que cada soldado tuviera tres cargadores, cada uno con 25 balas de guerra y 5 de fogueo, en lugar del armamento anterior.

MUNICIÓN DE FOGUEO

En su testimonio, el oficial aseguró que instruyó a sus subalternos que la

tarea no era disparar a los civiles, y si se utilizaba la munición de fogueo, sólo debía ser de forma disuasiva. Él mismo asegura, asumió la responsabilidad de dar la orden en caso de que fuera necesario usar el armamento.

Al respecto, relató que el día de los hechos, ubicaron su unidad en las afueras del Mall Plaza, ante lo cual, algunos manifestantes comenzaron a arrojar objetos contundentes, sin tener elementos de protección adecuados. Frente a esto, ordenó a su unidad avanzar y detener los saqueos que se estaban iniciando.

Sin embargo, según su declaración, las personas no se retiraron y continuaron arrojándoles objetos, lo que llevó al capitán a ordenar que el personal se "preparara" para usar la munición de fogueo.

En ese momento, agregó, un grupo considerable de personas comenzó a avanzar hacia donde estaba el personal militar, cifrando este grupo en unas 100 personas aproximadamente.

Por ello, aseguró, giró y levantó su mano derecha, ordenando un disparo de fogueo en voz alta.

DAR CON LA VERDAD

Durante la audiencia, la Fiscalía presentó una serie de pruebas, entre ellas videos y fotografías, las que fueron

presentadas al capitán de Ejército para aclarar su versión.

Al respecto, el fiscal regional, Adrián Vega, afirmó que con ello, se busca la acreditación de los hechos antes descritos, utilizando para ello, videos que resultan "muy importantes, además de pruebas fotográficas, periciales ad hoc, testimonios de civiles y policías que recogieron evidencias".

"Se dijo en el alegato y soy responsable en aquello: en los informes de la autoridad respectiva –el Ejército de Chile– sólo informaron una munición de guerra consumida. Así está en la papelería, y hay acreditación efectiva de lo contrario. Por lo tanto, es una claridad que la Fiscalía debió hurgar y auscultar el sitio del suceso y otras circunstancias más para dar con la verdad de los hechos", aseveró el fiscal.

Por su parte, Adriana Rojas, abogada representante de la familia de Romario Veloz, indicó que no hay nada nuevo en las defensas del imputado y que su teoría, sólo buscan su absolución.

"Algunos pidiendo legítima defensa privilegiada invocando la Ley Nain-Retamal, otros invocando el cumplimiento de un deber, una diversidad de elementos que han sido señalados en audiencias anteriores", sostuvo la profesional.

PRUEBAS INSUFICIENTES

En ese sentido, el abogado defensor Carlo Silva, quien representa a C.J.R.O., al que se le imputa ser el autor del disparo que le costó la vida a Romario Veloz, asegura que las pruebas del Ministerio Público son insuficientes para acreditar que su defendido fuera el causante de la muerte del joven ecuatoriano.

"Hay además justificaciones para su actuar, como obediencia debida. Él no actúa a mutuo propio sino a una orden de su superior jerárquico. Las circunstancias del momento implicarían que se estaría defendiendo legítimamente. Por eso vamos a pedir su absolución", aseveró.

Por su parte, Mery Cortés, madre de Romario, sostuvo que espera que se condene con cárcel a los asesinos de su hijo.

"Que exista verdad, justicia y reparación, y sobre todo, que nunca más en Chile se dé un caso como éste. Que no exista impunidad", pidió.

Cabe recordar que para el capitán J.S.F.S, la Fiscalía solicita una pena de presidio perpetuo simple, mientras que para J.A.M y C.R.O, 15 a 20 años de presidio. Para el último imputado en tanto, M.R., la petición es de 10 años de cárcel.



Apoyar a todos
los que juntan pesito a pesito
**es ser un banco para todos
y para cada uno.**



Más de la mitad de las personas que viven en Chile
tienen una cuenta de ahorros BancoEstado.



TAMPOCO EXISTE UNIFORMIDAD EN LOS COBROS Y EN LOS PLAZOS

Gremios exigen una normativa para la reubicación de cables de telecomunicaciones

Afirman que cada compañía sigue sus propias normas, definiciones y proyectos que, a menudo, se resuelven a nivel central. Esto se traduce en retrasos, tediosas negociaciones y aumentos de costos de sus propias iniciativas.



LAUTARO CARMONA

En proyectos como los de Cuatro Esquinas y Avenida Pacífico, el SERVIU ha logrado llegar a acuerdos con las empresas a través de largas negociaciones.

Lionel Varela Á. / La Serena

 @eldia_cl

Los gremios de la zona han levantado la voz para dar a conocer una situación que los viene afectando desde hace un tiempo, afirmando que varios proyectos de obras civiles para mejorar la conectividad y el equipamiento urbano en la región, tanto públicos como privados, han tenido una serie de problemáticas en relación con la remoción y/o reubicación de tendidos eléctricos y de telecomunicaciones que se superponen con estas iniciativas.

Desde Cidere sostienen que las empresas de servicios, como la Compañía General de Electricidad S.A. (CGE) y las de telecomunicaciones, cobran tarifas para mover sus tendidos y liberar espacio para los proyectos de SERVIU. Sin embargo, se ha evidenciado una gran variabilidad en estos valores, con algunas empresas cobrando sumas razonables, mientras que otras piden cantidades desorbitantes.

“Cada compañía sigue sus propias normas, definiciones y proyectos, que a menudo se resuelven a nivel central, en Santiago. Aunque existe una ley (“Chao Cables”), aún falta una reglamentación que establezca plazos, costos, etc. La confección del reglamento es responsabilidad de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo”, afirman desde Cidere.

EFFECTOS CONCRETOS

Un ejemplo de esta situación, es lo que está pasando con el eje Cuatro Esquinas y Avenida Pacífico.

Al respecto, el seremi del Minvu, José Manuel Peralta, señala que los tiempos

de respuesta son demasiado lentos y paralizan iniciativas como éstas.

“En Cuatro Esquinas oficiamos a la empresa para que nos diga las cotizaciones en junio de 2022 y recién tuvimos respuesta en marzo o abril de 2023. Estas empresas tienen un enorme centralismo para las respuestas. Además, los valores que exigen son disímiles entre ellas. Con una de ellas partimos hablando de 184 millones y terminamos pagando 85 millones”, sostuvo el seremi.

Es por ello que, asegura Peralta, las empresas de telecomunicaciones no están acorde a los tiempos de los proyectos públicos y privados.

“Es necesario una regulación y comparto la crítica de Cidere. En Cuatro Esquinas se tuvo que hablar con siete empresas con valores disímiles entre una y otra. También nos pasó en calle Videla en Coquimbo. Habíamos arreglado con todas las empresas y de un día para otro aparece una nueva colgada de los postes”, explicó el seremi del Minvu.

En ese sentido, Peralta sostiene que las empresas de telecomunicaciones deberían actuar “con la misma rapidez que lo hacen para cobrar cuando un cliente se atrasa”.

RÁPIDA SOLUCIÓN

Para el presidente de la CChC La Serena, Daniel Mas Valdés, lo que podría ser un detalle de rápida solución para avanzar con las obras que requieren las personas, “está frenando el desarrollo de proyectos habitacionales y de infraestructura para la región”, situación que lamentablemente se replica en otras zonas del país, aseveró.

“Y es que, la Ley 21.172, conocida como ley “Chao Cables” que regula

Es necesario una regulación y comparto la crítica de Cidere. En Cuatro Esquinas se tuvo que hablar con siete empresas con valores disímiles entre una y otra”

JOSÉ MANUEL PERALTA
SEREMI DEL MINVU

el tendido y retiro de líneas aéreas y subterráneas, carece de un reglamento que dé uniformidad a los cobros y plazos para los traslados de postes y tendidos pertenecientes a las empresas de telecomunicaciones, problemática que se traduce en retrasos, tediosas negociaciones y aumentos de costos para quienes somos responsables de los proyectos”, detalló.

Más sostiene que, como gremio, han manifestado a las autoridades competentes, una pronta solución a esta problemática, y poner en marcha un reglamento específico.

“Se requiere con premura avanzar y sin más tropiezos, porque finalmente esta ley se suma a otras tantas iniciativas que siendo relevantes, al ser mal gestionadas o mal aplicadas, no hacen más que alargar el camino a la casa propia o a las obras de infraestructura, encareciéndolas día a día”, agregó el

dirigente gremial.

Al respecto, la seremi de Transportes, Alejandra Maureira, explicó que han convocado a una mesa de trabajo con los municipios, CGE, la seremi de Energía y las empresas de telecomunicaciones para levantar y reactivar el retiro de los cables en desuso.

“En el mes de mayo comenzamos los primeros trabajos en terreno en La Serena, en la zona típica, abordando un perímetro en una primera fase. En esa ocasión se retiraron cerca de 13 mil metros de cables en desuso, y también hubo un trabajo de reordenamiento por parte de las empresas”, afirmó la autoridad.

LA VERSIÓN DE CGE

Consultados por El Día, desde la empresa eléctrica explicaron que el traslado de redes son acciones recurrentes que se han puesto en marcha para responder a las necesidades de la inversión pública y privada.

“Es así que, como empresa de distribución eléctrica que atiende a más de 3,2 millones de clientes entre las regiones de Arica y Parinacota y la Araucanía, estudia cada caso para responder a los requerimientos técnicos de los proyectos”, indican desde CGE.

Al mismo tiempo, agrega que “el procedimiento da cuenta que el interesado –sea persona jurídica o natural– debe solicitar un presupuesto a la compañía. Una vez aceptado y pagado, se planifican las obras y se hace la intervención en la infraestructura eléctrica”.

En ese contexto, la empresa aclara que los traslados de redes no son obras sencillas, sino más bien complejas que deben programarse considerando recursos humanos y técnicos. Asimismo, no sólo se consideran postes, sino que otras estructuras esenciales en el sistema de distribución eléctrica como líneas, protecciones, equipos, dispositivos y anclajes.

“Además, debemos coordinar con terceros el traslado de sus propias estructuras como sistemas de alumbrado público, redes de telecomunicaciones y empalmes particulares. Como se ve, no sólo se trata de postes, sino que de una red eléctrica que debe ser cuidadosamente programada para no interferir en la calidad de suministro de nuestros clientes”, manifestaron.

Al respecto, desde CGE afirmaron estar siempre “dispuestos a colaborar para agilizar los tiempos y responder así a las necesidades que plantee el desarrollo de los territorios” en los que están insertos.

RUBÉN QUEZADA GAETE, DELEGADO PRESIDENCIAL

“Hay incapacidad de diálogo político de muchas autoridades a nivel regional”

Al ser consultado por su compleja relación con la gobernadora regional, el representante del Presidente de la República en la zona expresó que la falta de diálogo es una realidad que hoy se da en distintos niveles del mundo político local.

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia_erosales

En entrevista con El Día, el delegado presidencial, Rubén Quezada Gaete, se refirió a la falta de diálogo que hoy se observa en el mundo político regional en donde, la difícil relación que mantiene con la gobernadora regional, Krist Naranjo, es sólo un ejemplo de aquello.

Respecto a la compleja situación judicial que hoy afecta al seremi de

Medio Ambiente, Leonardo Gros, luego de la presentación de una querrela en su contra por la empresa Andes Iron, el delegado afirmó que éste se mantendrá en su cargo mientras cuente con la confianza del Presidente de la República.

—¿Por qué decidió militar en un partido político?

“Si bien es cierto, siempre he tenido una cercanía con el Frente Amplio, desde una lógica de mi trabajo y sobre todo en los escenarios que estamos viviendo como país, creo que es nece-



LAUTARO CARMONA

sario tomar mayor posición y mayores decisiones, además de enviar también una señal que es importante construir colectivamente”.

—¿Detrás de esto no hay una intención de postularse a gobernador u otro cargo público?

“No. Mi entrada en Convergencia Social radica en abocar esfuerzos en la construcción de un trabajo colectivo. En política hay momentos en que se necesita construir colectivamente”.

—¿Eso significa que ya decidió si volverá a sus funciones médicas? ¿O seguirá en el mundo político?

“Lo había comentado en entrevistas anteriores. Yo, permanentemente, voy a estar colaborando, ya sea desde dentro de un box, sea como dirigente gremial, o en un cargo político. Finalmente es el espacio en donde uno va a construir y considero que el partido del Presidente es un espacio en el cual puedo colaborar y voy a estar trabajando”.

—El consejero Cristian Rondanelli dijo que las diferencias entre usted y la gobernadora no le hacen bien a la región. ¿Qué lectura hace de esa afirmación?

“Yo creo que más que tener diferencias es la incapacidad de diálogo lo que genera dificultades, no solamente entre el gobierno regional y la delegación, sino que también lo que hemos visto entre el mismo gobierno regional y los consejeros regionales, o los partidos políticos, o las autoridades parlamentarias, o con algunos alcaldes. Entonces, yo no lo reduciría a un conflicto que existe sólo entre estas dos entidades, sino que más bien la incapacidad de establecer un diálogo político de muchas autoridades a nivel

regional, entre ellas el mismo consejero regional obviamente”.

—La gobernadora se reunió con dirigentes microbuseros y les otorgó su apoyo a la medida de bajar el proyecto de electromovilidad y agilizar el tranvía. ¿Cómo analiza esa postura?

“No estoy al tanto de esa reunión y entiendo que mejorar el transporte público es una necesidad de nuestra población. Entonces, no entendería muy bien a qué va ese llamado”.

CALLES SIN VIOLENCIA

—¿Cuáles son los resultados del Plan Calles sin Violencia? ¿Ha habido más detenidos con el paso del tiempo? ¿Ha disminuido la violencia?

“El objetivo de Calles sin Violencia es poder cortar la curva ascendente de homicidios que hemos tenido sistemáticamente hace diez años. A la fecha, hemos tenido, dentro del eje de persecución penal, buenos resultados en materia de poner a disposición de la justicia a cuatro personas que estarían involucradas en homicidios ocurridos en el último tiempo. Hemos tenido un aumento de los patrullajes policiales, hemos tenido un aumento de más del 38% en decomiso de armas de fuego y se encuentra en curso el levantamiento por parte de los municipios de los proyectos de inversión para recuperar espacios públicos y poder mejorar los factores situacionales. Yo creo que es un programa que ha ido dando luces a nivel nacional, pues como país hemos ido quebrando esta curva al alza de homicidios. Sin embargo, es un plan del cual vamos a ver sus resultados con el paso del tiempo”.

NOTIFICACIÓN:

1ª PUBLICACIÓN: 01 DE AGOSTO DE 2023

2ª PUBLICACIÓN: 15 DE AGOSTO DE 2023

PLAZO OPOSICIÓN: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES DE LA REGION DE COQUIMBO, ACOGIO LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE SANEAMIENTOS DE TITULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES DE LAS PERSONAS QUE MAS ADELANTE SE INDIVIDUALIZAN Y HA ORDENADO QUE ELLAS SE PUBLIQUEN POR DOS VECES. TODO ELLO DE CONFORMIDAD AL D.L. Nº 2.695 DE 1979. LAS TERCERAS PERSONAS AFECTADAS TIENEN UN PLAZO DE 60 DIAS HABILIS DESDE LA SEGUNDA PUBLICACION PARA DEDUCIR OPOSICION, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI ASÍ NO LO HICIERAN, SE ORDENA LA INSCRIPCION DE LOS INMUEBLES A NOMBRE DE LOS POSEEDORES EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR BIENES RAICES RESPECTIVO, LOS PREDIOS QUE SE ESTAN REGULARIZANDO, SE ENCUENTRAN EN LAS COMUNAS QUE SE INDICAN EN LA PUBLICACION.

**PROVINCIA: ELQUI
COMUNA: VICUÑA**

ST-452 Nº EXPEDIENTE 041SAC643304, CARLOS ENRIQUE PIZARRO ALARCON, SUPERFICIE 256,43 m², PLANO 04106-15315 SR, CALLE PUBLICA (EX LINEA FERREA) S/Nº, EL MOLLE.

13.07.2023 NORESTE: Lilian Pizarro en 8,61 metros, separado por cerco.; SURESTE: Dolores Iribarren en línea quebrada de 2,29 metros, 0,74 metros, 6,27 metros, 1,98 metros, 10,26 metros, 4,18 metros 4,09 metros y 0,95 metros, separado por cerco.; SUROESTE: Calle Pública (Ex línea ferrea), en 8,66 metros.; NOROESTE: Lilian Pizarro en línea quebrada de 11,45 metros 16,32 metros, y 3,87 metros, separado por cerco. FS. 508 Nº 463 AÑO 2016.

**PROVINCIA: CHOAPA
COMUNA: SALAMANCA**

ST-451 Nº EXPEDIENTE 043SAC644802, RAUL ESTEBAN CANDIA ANDRADE, SUPERFICIE 1791,93 m², PLANO 04204-15477 SR, RUTA D-835 S/Nº - LOTE 9B, SANTA ROSA.

13.07.2023 NORESTE: María Cortés Porras en 33,36 metros, separado por cerco.; SURESTE: Jose Guerra Barraza en 59,15 metros, separado por cerco.; SUROESTE: Ruta D-835 de Jorquera a Salamanca en 25,20 metros.; NOROESTE: Iglesia Pentecostal Evangelica en línea quebrada de 26,40 metros y 10,64 metros, separado por cerco; y Acceso a Sitios en 33,80 metros, que lo separa de Centro Cultural (Junta de Vecinos). FS. 1319 Nº 651 AÑO 2010 (parte)

ABOGADO

-¿Qué pasó con el Plan de Recuperación de Espacios Públicos? ¿Se estancó?

“Me llama la atención, porque cuando el diario El Día me preguntó de esta situación, nosotros fuimos claros en señalar que es un programa que siguen en curso, que insistimos no se inicia con el copamiento, sino que hay etapas previas y estamos en esa etapa, por ejemplo, en lo que tiene que ver con el comercio ambulante de Ovalle y otros puntos también. Me llama la atención que no haya sido entendido como tal”.

-¿Cree que ha cambiado el panorama delictual del centro de La Serena y Coquimbo después de meses sin ambulantes en las calles?

“Más que creerlo, los datos lo avalan, pues se han bajado sobre un 40% los delitos. Obviamente es una buena noticia, pero nos obliga a seguir trabajando con más esfuerzo para mantener y seguir profundizando estos resultados”.

SEGURIDAD EN FIESTAS PATRIAS

-En materia de seguridad pública, ¿preparan algún plan para la celebración de Fiestas Patrias en la región?

“Sabemos que estas Fiestas Patrias van a ser especiales tras los años de pandemia en la cual hubo importantes restricciones en materia sanitaria y este va a ser el primer año en que vamos

a tener una mayor apertura. Se han solicitado más de cien carabineros para este tipo de eventos, sobre todo, en La Pampilla de Coquimbo a manera de refuerzo. Para la pampilla de San Isidro (Vicuña) también se ha solicitado una cantidad importante. Obviamente, esto requiere de la programación a nivel nacional y esperamos que junto con la mayor dotación de carabineros, exista un despliegue anticipado y coordinado, tanto por los municipios como con distintas instancias para poder tener la mayor seguridad posible en un evento masivo que, sabemos, tendrá características muy particulares este año”.

-¿Cómo evalúa el ingreso de nuevos carabineros al Grupo Ovalle y cuáles son los eventuales destinos que tendrán?

“Lo primero, destacar que hoy (ayer) acompañamos a esta nueva generación de carabineros y carabineras que ingresan al grupo Ovalle. Fueron más de 300 jóvenes y, por primera vez, mujeres en su historia. Hemos recuperado los niveles que había previo a la pandemia, pues sabemos que en ese período disminuyó un 40% el ingreso y eso se encuentra ya subsanado. Además, se tomaron medidas para poder flexibilizar los criterios de ingreso y eso ha favorecido a más postulantes. También se está impulsando el proyecto de ley que permita

la recontractación de ex carabineros. Vemos que se está trabajando, están llegando más funcionarios y eso es bueno, ya que se permite tener más presencia en el territorio”.

-¿Ustedes gestionarán para que esos carabineros se destinen a la zona y a comunas rurales?

“Lo que pasa es que la destinación de los carabineros se hace de acuerdo a parámetros objetivos que tienen que ver con los delitos, la cantidad de habitantes, el perfil del delito, o la necesidad. Entonces, no tiene que ver con que uno pueda dejar amarrada una cantidad de carabineros desde su ingreso hasta su salida. Plantearlo así sería engañar a la población”.

SEREMI CUESTIONADO

-¿Se ha evaluado que el seremi de Medio Ambiente no continúe en su cargo?

“Todas las autoridades estamos en permanente evaluación. Él, igual que cualquier autoridad política que cuente con la confianza del Presidente de la República, está en permanente evaluación y desde ese punto de vista mientras cuente con la confianza del Presidente, estará en su cargo”.

-¿No cree que eso afectará la transparencia del proceso en torno a la creación de un área marítima

protegida?

“¿En qué sentido?”

-Por qué está siendo investigado.

“El seremi de Medio Ambiente ha realizado sus funciones con imparcialidad. Ha generado los espacios de trabajo con distintos actores, sin importar la tendencia política. Cuando ha cometido alguna equivocación lo ha aclarado. Esto también se ha aclarado por parte del ministerio y entendemos que cualquier empresa o grupo que se sienta perjudicado puede tomar las instancias que estimen convenientes y nos mantendremos expectantes y colaborando”.

-Durante la semana viene la ministra de Obras Públicas. Dicha visita, ¿servirá para evaluar al seremi de esa cartera?

“La visita de la ministra responde a poder dar claridades que son muy necesarias en la región. Primero, a respaldar el trabajo que se está haciendo respecto a la necesidad de poder contar con agua para consumo humano o para riego y tener mayor seguridad hídrica en la región. Para poder afianzar el desarrollo de grandes obras como el estudio de una eventual alternativa a la Ruta 5 y la construcción de hospitales. Ese es el foco de la visita de la ministra, para que no quepa duda de la hoja de ruta que se está siguiendo por parte del Gobierno”.

SUCESOS GRÁFICOS

Compañía Minera del Pacífico firma acuerdo de colaboración con Women in Mining

En el marco de actividades de Women In Mining (WIM) en la región de Coquimbo, Compañía Minera del Pacífico (CMP) realizó la firma de un acuerdo de cooperación en las dependencias del Club Deportivo y Cultural Minas El Romeral de La Serena. Entre las actividades que se desarrollaron se realizó un taller femenino y la firma del convenio con ejecutivos y ejecutivas de ambas organizaciones, las que dieron realce a la actividad.



Maritza Henríquez, Tesorera Women in Mining; Ana Salazar, Presidenta Women in Mining y Francisco Carvajal, Gerente General CMP.



Ana Salazar, Presidenta Women in Mining y Francisco Carvajal, Gerente General de CMP.



Claudia Contreras, Jefe de Control de Riesgos; Nicole Tapia, Analista Control de Gestión y Taudy Santana, Jefe Gestión de Riesgo Puerto de Guayacán, de CMP.



Ana Salazar, Presidenta Women in Mining; Constanza Espinoza, Seremi de Minería Región de Coquimbo y Carolina Lomuscio, Gerenta de Personas de CMP.

MODIFICACIÓN LO DEJÓ EN TRES AÑOS Y MEDIO

Alcaldes de la región debaten idea de extender actual periodo edilicio

Producto de la pandemia del covid-19, se determinó en su oportunidad, postergar las elecciones municipales, decisión que repercutió en que el periodo edilicio actual se acortara de cuatro a tres años y medio. En ese sentido, distintos alcaldes defendieron la idea de extender en unos meses su gestión para cumplir íntegramente con el cuatrienio original.

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Las últimas elecciones municipales originalmente estaban previstas para el 25 de octubre de 2020, pero producto de la pandemia del covid-19, que en aquel entonces atravesaba por una de las etapas más complejas, se decidió postergar hasta el 15 y 16 de mayo de 2021, lo que acortó a tres años y medio el periodo actual.

En ese sentido, durante los últimos días, el alcalde y concejales de la comuna de Osorno levantaron una carta al gobierno solicitando que se permitiera cumplir con los cuatro años respectivos, invitando a otras autoridades comunales a sumarse a esa iniciativa.

En ese contexto, Rafael Vera, edil de Vicuña, afirmó que “desde hace mucho rato, ya hay voces disonantes entre los concejales y alcaldes, pidiendo que se respete el derecho de los cuatro años que establece la ley, sin la modificación que se generó a última hora”.

“Ante esto, las mayores explicaciones son que los alcaldes y concejales no pueden desarrollar en un periodo tan corto sus planes de acción, lo que nos parece oportuno”, añadió la autoridad.

En ese sentido, adelantó que se sumarán a la iniciativa levantada en el sur para extender el periodo a cuatro años.

Por su parte, Jonathan Acuña, alcalde de Ovalle, quien está en una situación particular, pues está cumpliendo el



LAUTARO CARMONA

A más de un año de las próximas elecciones, distintos ediles buscan que se cumpla el periodo original, de cuatro años.

Las mayores explicaciones son que los alcaldes y concejales no pueden desarrollar en un periodo tan corto sus planes de acción”

RAFAEL VERA
ALCALDE DE VIUCÑA

periodo que ostentaba originalmente el destituido edil Claudio Rentería, comentó que “es una iniciativa que nace de manera legítima por parte de los diferentes alcaldes y en varias regiones del país. Esto viene dándose hace un par de meses tratando de enmarcarse en lo que dice la ley, que es un periodo de cuatro años, lo que le permite a todos los alcaldes el poder ejercer sus funciones y proyectar todas las iniciativas en un periodo de tiempo establecido”.

“En el caso de nosotros en Ovalle nos permitiría poder concretar proyectos que estamos trabajando en diferentes carteras en un contexto muy diferente. Creo que es una muy buena iniciativa que responde al mandato que señala la ley”, complementó.

En el caso de Canela, su alcalde Bernardo Leyton comentó que “es un tema transversal de los concejales y también de los consejeros regionales,

Al ser mi primer periodo, por supuesto que quiero que se me respete lo que indica el certificado del Tribunal Electoral Regional, que es por cuatro años”

CARMEN JUANA OLIVARES
ALCALDESA DE RÍO HURTADO

que están en la misma situación. Creo que si constitucionalmente se consideran cuatro años de periodo alcaldicio, es de toda justicia que se pueda corregir o restablecer como era originalmente”.

Considerando que no se puede postular por cuarta vez, sostuvo que “estamos tratando de cumplir a plena cabalidad el mandato que nos dio la ciudadanía y en esto vamos a estar hasta el último día que nos corresponda”.

Uno que se mostró más cauto fue Yerko Galleguillos, jefe comunal de La Higuera, quien señaló que “es legítimo que los alcaldes nuevos sientan esa sensación que no se está respetando el periodo como está constitucionalmente concebido, y creo que los cambios constitucionales son el momento para resolver eso porque está determinado en la Carta Magna”.

“Estoy de acuerdo con que se continúe con el periodo que corresponde, no un aplazamiento. Cuando un alcalde está bien parado no necesita más tiempo”

HERNÁN AHUMADA
ALCALDE DE PAIHUANO

Adelantó que “yo estoy dispuesto a cualquiera de las dos opciones. Si tenemos que irnos en diciembre ahí nos iremos o si en mayo del subsiguiente año para cumplir el periodo completo, tendrá que ser así”.

Al respecto, Carmen Juana Olivares, alcaldesa de Río Hurtado, sostuvo que “al ser mi primer periodo en ejercicio, por supuesto que quiero que se me respete lo que indica el certificado del Tribunal Electoral Regional, que es por cuatro años. por lo tanto, espero que esto se resuelva a nivel nacional y que a nosotros nos permitan prestar el servicio por el periodo indicado”.

VOZ EN CONTRA

No obstante, Hernán Ahumada, alcalde de Paihuano, quien está próximo a cumplir su segundo periodo, se mostró en contra de la idea. “Estoy de acuerdo con que se continúe con el periodo que corresponde, no un aplazamiento. Cuando un alcalde está bien parado no necesita más tiempo para hacer o ‘ponerse las pilas’. Considero que las elecciones deben hacerse en el plazo que correspondía. Yo me quedo con lo que hay y eso son los tres años y medio”.

Agrega que “sin saber si sigo o no, estoy dispuesto a estar en el plazo que está estipulado porque en la cancha se ven los gallos. Sé que hay algunos alcaldes que quieren tener un año más de administración, pero creo que estamos bien en el plazo ya que es la gestión la que hace al alcalde, y quizás, algunos por distintos motivos, están buscando más tiempo. En un año más vendrán las elecciones y será la gente la que dirá si hizo bien o no la gestión”, puntualizó.

MIGUEL CANALA-ECHEVERRÍA, GERENTE GENERAL DE ASOEX

Franco Riveros B. / La Serena

@eldia_cl

Miguel Canala-Echeverría, gerente general de la Asociación de Exportadores de Frutas de Chile (ASOE), visitó la zona en el contexto de la implementación del mecanismo del System Approach para la uva de mesa en la Región de Coquimbo.

“Hoy en día la uva de mesa que exporta la región a los Estados Unidos está siendo sometida a un tratamiento con un fumigante, que daña la fruta ya que le produce un deterioro en su condición y en su calidad, afectado su comercialización, y esto normalmente se hace en los puertos de ese país”, explicó.

En ese sentido, en entrevista con diario El Día, el representante gremial dio a conocer los detalles de este mecanismo y los cambios que ello conlleva, así como la proyección de la actividad agroexportadora.

-¿Por qué el mecanismo tradicional afecta a la uva de mesa?

“Hay que subirle la temperatura a la fruta. Las uvas van a 0 grados y se aumentan a 5 grados y de ahí aplican el producto, lo que produce condensaciones y otros daños en la cosmética y en la condición del producto. Esto se viene haciendo desde que Chile exporta uva de mesa a Estados Unidos y siempre fue un tema a tratar de eliminar, pero se ha transformado en un problema mucho más serio dado que han entrado nuevos competidores al mercado, específicamente la uva de Perú, que no tiene que cumplir este tratamiento, por lo que va a tener una ventaja al momento de comercializarla”.

-¿Por qué en Perú no se aplica y en Chile sí?

“Esto se hace porque las plagas que tenemos nosotros, no están en Perú, y no le exigen este tratamiento, y esa la diferencia entre ambos casos, por lo que nuestro país vecino ha ido tomando una posición cada vez más relevante en el mercado norteamericano y nos hemos ido quedando atrás, siendo justamente éste, uno de los factores dentro de este paquete completo”.

-¿Qué soluciones han visto frente a esta situación?

“Tratar de sacarnos este fumigante de encima. Chile ha hecho un tremendo esfuerzo en lo que es la uva de mesa para renovar las variedades casi en un 60% de las que se exportan, y esto va a ir año a año creciendo. Pero si están tratadas con este producto el problema continúa, quizá en menor magnitud, pero hay diferencias entre una uva tratada y una que no lo recibe”.

-En ese sentido, ¿en qué consiste el System Approach?

“Reemplaza la fumigación por un conjunto de otras acciones de equi-



EL DÍA

“La desalación tiene que ser implementada con más velocidad”

El líder del gremio de exportadores de frutas de Chile, abordó los desafíos que tiene el sector frente a la implementación del System Approach para la uva de mesa, una herramienta que permitiría, entre otras cosas, implementar un conjunto de medidas de manejo del riesgo de plagas cuarentenarias en los cultivos, manteniendo su calidad y condición.

“La Región de Coquimbo ha ido migrando desde un cultivo principal, que era la uva de mesa, a una diversidad de productos como los cítricos, arándanos o cerezas”

valencia, como medidas a nivel de huerto para controlar las plagas de preocupación en Estados Unidos y también una inspección visual, y

la norma final”.

-En líneas generales, ¿cómo han estado las exportaciones?

“Este año el resultado ha estado bastante mejor ya que el año pasado cuando estábamos con una serie de problemas logísticos, que fueron muy complejos de administrar. Primero, porque no habían espacios para cargar, los costos de los fletes subieron y además los tiempos de tránsito se duplicaron por 4 o por 5. Entonces, los productos perecibles fueron perdiendo su calidad y fue muy desastroso. Para esta temporada, este tema está superado y el comportamiento de los mercados ha sido mucho mejor que la temporada pasada”.

-¿Cuáles son las proyecciones en términos de exportaciones?

“Va bien. Hay rubros que están con mucha potencialidad como las cerezas, que ha sido noticia su mercado hacia China. La uva de mesa, a pesar que ha tenido dificultades, tiene una estrategia para superar el problema en relación a la logística, cambiando las variedades y sacándonos el fumigante. Con eso esperamos apoyar los esfuerzos productivos que están haciendo las compañías. Entonces, todos los entes han estado apoyando para el desarrollo de esta región, que tiene una característica muy interesante porque se ha ido diversificando, ya que, principalmente, era productora de uva de mesa y ahora es una zona muy importante de cítricos, entre clementinas, mandarinas o limones, además de arándanos en Ovalle. Hay incluso incursiones de cerezas, a lo que se suman paltas y granadas, por

lo que ha ido migrando desde un cultivo principal que era la uva a una diversidad de productos, de los cuales muchos van a Estado Unidos. Pero no hay que fumigarlos ya que tienen el System Approach operativo”.

-¿Cómo ve el escenario de la sequía?

“Es un tema de preocupación permanente, y algo difícil porque, en general, las empresas han tratado de diversificar el riego lo más posible, pero si no llueve, el problema es que por más que pongan tecnología, no se resuelve. Pero también hay otro tema que hay que meterlo en la ecuación ya que esta región tiene embalses suficientes, pero hay algo que resolver entre el consumo humano y el uso productivo. En ese sentido, la desalación es una vía de solución que tiene que ser mirada e implementada con mucha más velocidad. No vamos a poder cambiar el clima pero sí podemos ocupar tecnologías para ser más eficiente en el agua que se dispone y tener una nueva fuente, que es el mar, y no solamente para el consumo humano sino también productivo. Creemos que esa línea de trabajo debe ser intensificada”.

cumpliendo esas dos condiciones, no se debe fumigar. Para que eso se haga realidad se requiere un cambio normativo en Estados Unidos y debe realizarlo el Departamento de Agricultura, porque ellos ponen las normas”.

-¿Cómo estado el proceso y qué rol ha jugado la Asoex?

“El proceso ha sido largo y hemos trabajado muy coordinadamente con las autoridades de gobierno, porque estas son negociaciones oficiales, y lo hemos hecho con el Ministerio de Agricultura, donde el ministro Esteban Valenzuela ha viajado a Estados Unidos a tratar de acelerar este proceso. El SAG por su parte ha hecho todo el intercambio técnico con el Departamento de Agricultura y nosotros también hemos viajado a juntarnos con las autoridades de Norteamérica. Ya estamos en una etapa donde se tiene que publicar

UF 01.08.23: \$ 36.046,72

DÓLAR COMPRADOR: \$842,00

DÓLAR VENDEDOR: \$842,30

IPC JUNIO: -0,2%

IPSA: +0,87%

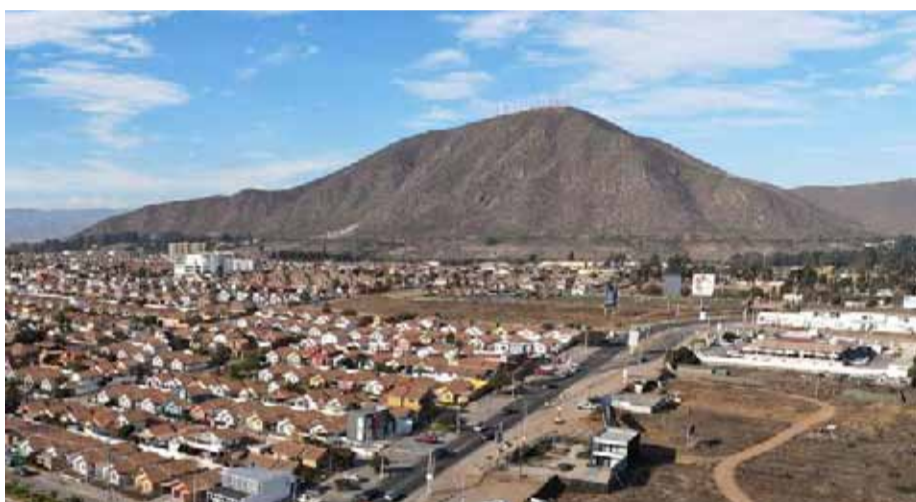
Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el lunes en 6.394,40 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,68% y cerró en 32.542,82 puntos.

BYPASS LA SERENA-COQUIMBO

Construcción de túnel no interferirá con obras del Parque Urbano Cerro Grande

Después de que el seremi de Obras Públicas, Javier Sandoval, afirmara que una de las opciones de ruta alternativa considera una obra de este tipo, surgieron las interrogantes acerca de su compatibilidad con el área verde, proyecto este último, que lleva un 56% de ejecución y que se entregará el próximo año.



LAUTARO CARMONA

El proyecto de bypass está pensado para evitar que vehículos de gran tonelaje entren a la conurbación. Entre los trayectos a evaluar de esta ruta, se incluye la construcción de un posible túnel bajo el Cerro Grande.

“Respecto del túnel que se ha señalado y como lo mencionamos anteriormente, es parte de las alternativas que se deben examinar. Entretanto, sobre el proyecto Parque Urbano Cerro Grande, a cargo del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, las opciones de bypass que aún estamos estudiando no entrarían en conflicto con éste”, puntualizó.

En la misma línea, el secretario regional ministerial del Minvu, José Manuel Peralta, aseguró que, en relación a ésta y otras obras, están en permanente coordinación con Obras Públicas, como con otros servicios pertenecientes al Estado.

“Así, estamos al tanto de sus estudios para el tramo urbano entre La Serena y Coquimbo. Hemos recibido información y al mismo tiempo, nosotros hemos entregado nuestra posición. No me cabe duda de que cuando se decida su construcción, se tomarán en cuenta las observaciones que nosotros también le llevamos a cabo”, aseguró Peralta.

No obstante, los dichos de Sandoval no dejaron indiferente a nadie.

En ese sentido, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, aseguró que la iniciativa de bypass se encuentra en una constante interrogante.

“Se habla de túnel, de pasar por detrás del cerro, de salir en otro lugar. La verdad, es que aún no existe nada claro. Lo que me preocupa es que no se dejen de ejecutar las obras en la Ruta 5. Que haya un compromiso para descongestionar y eso, ya está licitado. La vía alternativa es para muchos años más. Ahora, llevar a cabo un túnel no es menor, cuando podemos pasar por el lado o buscar otras opciones. ¿Cuánto tiempo e inversión significa?”, se preguntó.

Por su parte, el diputado de la Unión Demócrata Independiente (UDI), Juan Manuel Fuenzalida, aseveró que el proyecto sólo ha producido incertidumbre.

“Ayer se comentaba que la entrega del Parque Urbano Cerro Grande sería el próximo año y resulta que ahora, el seremi de Obras Públicas habla de un túnel en el mismo sector. En reunión con el ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes, le planteé que el bypass se encuentra creando inseguridad hacia bastantes otras obras de transporte, educación y viviendas sociales, que están entrampadas por este gusto que algunos se quieren dar”, finalizó.

Ricardo Gálvez P. / La Serena

@eldia_cl

A mediados de julio y ante la inquietud de las comunidades diaguítas, la secretaría regional ministerial de Obras Públicas les presentó el estudio del bypass que evitará que vehículos de gran tonelaje entren a la conurbación.

“Fue una exposición muy clara. Sus características se encontraban bien detalladas. Las dudas que teníamos antes de venir pudieron ser resueltas”, afirmó en la oportunidad, la representante de la agrupación Amack Tambillos, Carolina Contreras.

En tanto, la semana pasada, la seremi de Gobierno y su par de Obras Públicas convocaron a los diferentes gremios productivos para darles a conocer los análisis de la futura vía alternativa.

“Va a mejorar la calidad de vida de la conurbación. Creo que el proyecto es tremendamente necesario y ojalá

“Respecto del túnel que se ha señalado, es parte de las alternativas que se deben examinar. Eso sí, no entrarían en conflicto con el Parque Urbano Cerro Grande”

JAVIER SANDOVAL
SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS

se realice pronto. Sabemos que los estudios muchas veces se extienden, pero lo importante es que está la voluntad y la idea de ofrecerle la solución a la población”, señaló el presidente

“No me cabe duda de que cuando se decida la construcción del bypass, se tomarán en cuenta las observaciones que nosotros también le llevamos a cabo”

JOSE MANUEL PERALTA
SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO

de la Multigremial de la Región de Coquimbo, Marcos Carrasco.

Sin embargo, una reciente declaración del titular de Obras Públicas, Javier Sandoval, sorprendió, al manifestar que la iniciativa podría incluir la construcción de un túnel que atraviese el Cerro Grande, espacio sobre el cual se encuentra en ejecución el parque urbano homónimo.

Consultado por Diario El Día sobre esta posible obra, la autoridad sostuvo que el bypass todavía se encuentra en proceso de análisis para encontrar la opción que mejor cumpla con los objetivos que se han propuesto, como disminuir los tiempos de traslados de los habitantes de la conurbación y bajar la congestión vial.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
 COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR: Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
 LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
 COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
 OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

JOSEPH ALFONSO PASTÉN ZAMBRA, a Cónyuge EVITA LUZ MUÑOZ YÁÑEZ, con fecha 19-07-2023.

ZAMBRA ESPINOSA, JULIA DEL ROSARIO: a Hijo(a)s EDUARDO ANTONIO ZEPEDA ZAMBRA, LIDIA ESTHER ZEPEDA ZAMBRA, HORTENCIA IRENE ZEPEDA ZAMBRA, ABRAHAM ENRIQUE ZEPEDA ZAMBRA, ORLANDO ERNESTO ZEPEDA ZAMBRA, JORGE ELÍAS ZEPEDA ZAMBRA, ROSA ISABEL ZEPEDA ZAMBRA, YOLANDA DEL ROSARIO ZEPEDA ZAMBRA, con fecha 24-07-2023.

ZAMBRA TORREJÓN, MARLENA HERMINIA: a Hijo(a) VANESSA DEL CARMEN HIDALGO ZAMBRA, a Cónyuge PASCUAL ANTONIO HIDALGO CASTILLO, con fecha 28-07-2023.

ZEPEDA ZAMBRA, IRMA ELENA: a Hijo(a)s GLADYS DEL CARMEN CORTÉS ZEPEDA, JORGE GUSTAVO CORTÉS ZEPEDA, DANIEL EUGENIO CORTÉS ZEPEDA, LUCÍA ISABEL CORTÉS ZEPEDA, DAVID DEL CARMEN CORTÉS ZEPEDA, FREDDY DEL CARMEN CORTÉS ZEPEDA, GUILLERMO HERNÁN CORTÉS ZEPEDA, a Nieto(a)s SEBASTIÁN ALBERTO LISBOA CORTÉS, CAMILA VALERIA DE LOS ANGELES LISBOA CORTÉS, MARTIN JESUS LISBOA CORTÉS, con fecha 27-07-2023.

CASTILLO GALLARDO, ROSA ELENA: Con fecha 21-07-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-03-2023, publicada el 03-04-2023.

MORGADO ZUÑIGA, JULIA ERNESTINA: Con fecha 21-07-2023 agrega hijo JORGE DEL TRANSITO GUTIERREZ MORGADO, en Posesión Efectiva concedida el 30-05-2022, publicada el 01-06-2022.

ELGUETA CISTERNA, WILLIE PATRICIO: Con fecha 21-07-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-11-2022, publicada el 15-11-2022.

DANIELA JACOB VILLAR

Directora Regional (S)

Registro Civil e Identificación

Región de Coquimbo

AFIRMA QUE APOYARÁ A MICROBUSEROS

Gobernadora solicita bajar licitación del buses eléctricos y agilizar tranvía

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

En el salón O'Higgins del gobierno regional se reunieron este lunes, a mediodía, la gobernadora regional, Krist Naranjo, junto a representantes de las principales líneas de microbuses de la Región de Coquimbo, quienes llegaron para solicitar el respaldo de la máxima autoridad regional y frenar el proceso de licitación del proyecto de electromovilidad anunciado por el gobierno central este año, proceso del cual fueron excluidos, según afirmaron.

Ante la respuesta positiva de la gobernadora, Justo Álvarez, presidente de Liserco, dirigente regional de Feronor y presidente nacional de Conabus, expresó que "hoy en día, lo que hizo ella no lo hizo ninguna otra autoridad en la región. Todos lo hicieron a espaldas nuestra y con lo que ella hizo creemos es como deben hacerse las cosas".

Sobre esta invitación, Álvarez dijo que "no nos habían invitado hace tiempo, así que creemos que ese es el camino, el de poder trabajar con los gremios. Creo que es un sello de esta gobernadora, que les hace bien a todos de que pueda ser así y que no volvamos atrás, como lo que pasó con el Transantiago, que al final por no trabajar con los gremios miremos en lo que terminó, un bolso sin fondo".

Respecto al acercamiento con el gobierno central, señaló que "yo no he trabajado (con ellos), solamente fui a plantear una inquietud. El ministro mandó a sus asesores a hablar con nosotros y dieron más plazo. Pero según lo que hemos conversado hoy día, vamos a ver si participamos o no en la famosa licitación, previo a esta conversación que tuvimos con la gobernadora que nos deja más tranquilos".

Por su parte, la gobernadora Krist Naranjo afirmó que, "hoy día la problemática del transporte público, principalmente en la conurbación La Serena y Coquimbo, ha llegado a un punto de complejidad tremendo. Es por eso, que vimos urgente poder conversar con ellos, recibirlos, saber sus puntos de vista y también comprometer un trabajo conjunto que viene a ser de aquí en adelante con nuestros equipos técnicos para poder estructurar de mejor forma la zona metropolitana".

En este trabajo conjunto, anunció la gobernadora que "vamos a avanzar en dos frentes. Uno es el proyecto que articula la zona metropolitana que es el tranvía, en donde ellos están de acuerdo en trabajar con nosotros. Además, estamos solicitando a los ministros de Obras Públicas



Durante este lunes, la gobernadora Krist Naranjo, mantuvo una reunión con el gremio microbusero de la región, al cual, le manifestó su apoyo.

Representantes de distintas líneas de transporte de la región anunciaron un quiebre con el gobierno central al sentirse excluidos de este proceso.

y Transporte que bajen la licitación de los buses eléctricos, principalmente porque no ha sido consensuado con nuestra región y los diversos actores que deben estar trabajando en este tipo de propuestas. Es así como, el tranvía, el único proyecto que el gobierno central tiene para invertir en nuestra región, hoy día no está siendo licitado aún, pese al compromiso que se realizó el año pasado a través del Ministerio de Obras Públicas".

En base a este último acuerdo, Justo Álvarez, señaló que "si lo firmamos es porque estamos creyendo en este proyecto que es por el bien de todos, tanto del gremio, como del gobierno regional y los usuarios. Cuando a ti te hablan con la verdad, mirándote de frente y a la cara, nosotros creemos. Cuando las cosas las hacen entre 'gallos y medianoche', nosotros no creemos. Por lo tanto, no nos vamos a reunir con ellos (el gobierno). Creemos que no nos dan la tranquilidad y credibilidad como nos da la gobernadora".

Presente también en la reunión, Mario Araya, perteneciente a la Asociación Gremial de Microbuseros de Ovalle, explicó que "esta reunión ha sido bastante positiva para nosotros y todo lo que nos proyecta la gobernadora es bueno, tanto

para la ciudad de Ovalle como para La Serena y Coquimbo".

Para Marcela Bolbarán, presidenta de Lincosur, en tanto, con esta reunión donde se trató el tema del tranvía, "quedamos muy motivados, contentos en poder seguir la línea y que pueda salir licitado pronto".

ELECTROMOVILIDAD

Cabe recordar que la iniciativa considera una flota de 42 buses eléctricos, que operarán en un electrocorredor que unirá la conurbación Coquimbo - La Serena, contemplando un centro de carga para los buses con un sistema de gestión de baterías, para lo que se estima una potencia mínima requerida del sistema de 1,5 MW. Los recorridos contemplados conectarían los sectores de El Llano y Sindempart, en la comuna puerto, y de Las Compañías, alta y baja, en la capital regional.

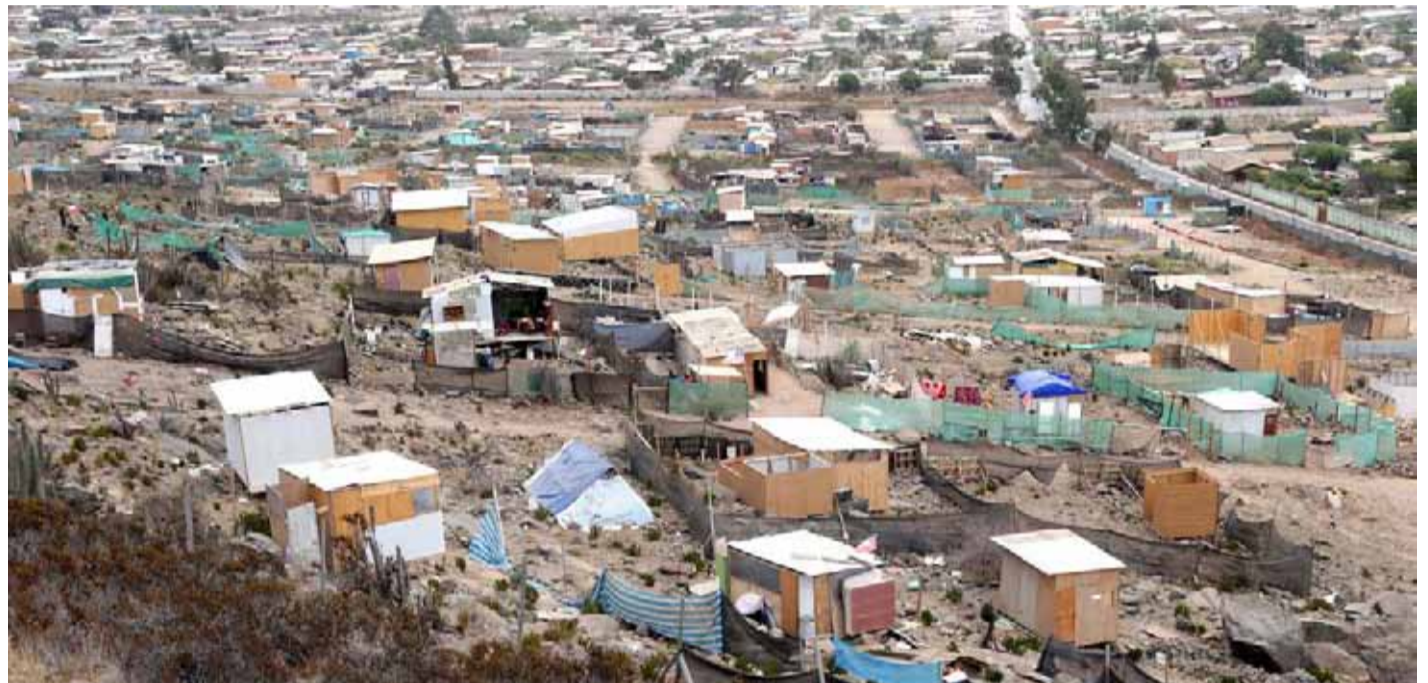
TRANVÍA

En tanto, con una longitud de 13,7 kilómetros, con 19 paradas y una capacidad máxima de 250 pasajeros, el proyecto de tranvía considera una inversión superior a los 313 millones de dólares, iniciativa amigable con el medio ambiente y proyectado dentro de un plan metropolitano, con un diseño clave para articular las zonas de mayor concentración de habitantes. El recorrido del tranvía propuesto sería desde el centro de La Serena hasta el hospital de Coquimbo, considerando rutas y transporte de alimentación alternativo que integre el sector Las Compañías, Tierras Blancas y Sindempart.

6,7% DE ACUERDO A LA MÁS RECIENTE ENCUESTA CASEN

Coquimbo es la región con menor pobreza por ingresos de la macrozona norte

El aumento en los ingresos de la población, pero también el papel jugado por los subsidios estatales y otras políticas públicas implementadas por el gobierno, serían las causas de la disminución de este índice. En tanto, a nivel nacional, ésta tuvo su menor registro histórico con un 6,5%.



LAUTARO CARMONA

Ricardo Gálvez P. / La Serena

@eldia_cl

La cifra de pobreza por ingresos que presenta la región es de 3,8 puntos porcentuales menos en comparación a la última medición.

Según la más reciente encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), la pobreza por ingresos se ubica en un 6,5% en el país, número que no sólo es 4,2 puntos porcentuales más bajo que en la última medición, sino que también es su menor registro histórico.

“Desde la recuperación de la democracia, Chile ha sido un ejemplo mundial en la disminución de la pobreza y nuestro compromiso, como gobierno, es continuar por esa senda. Los resultados así lo demuestran. Para seguir este camino, sabemos que las familias no pueden esperar más. Necesitamos que las pensiones aumenten, mejorar el acceso a la salud, reforzar la seguridad pública y en general, fortalecer el sistema de protección social. Estamos trabajando con fuerza por un territorio desarrollado, además de que genere beneficios para todos”, afirmó el ministro de Desarrollo Social y Familia, Giorgio Jackson.

En detalle, 894.558 personas se encuentran en pobreza no extrema y 397.963 en extrema pobreza. Asimismo, la pobreza multidimensional anotó un 16,9%, lo que representa un descenso significativo en contraste con el 20,3% de 2017.

Ahora bien, la CASEN no sólo entregó noticias positivas a nivel nacional, sino también, a nivel local. Es así como Coquimbo se situó como la región con menor pobreza por ingresos del norte del país con un 6,7%, cifra que bajó 3,8 puntos porcentuales en

Esta disminución tiene su explicación en diferentes factores. Uno es el dinamismo económico observado en el mercado y que ha significado un incremento en los ingresos de la población”

PABLO PINTO

RECTOR DE INSTITUCIONES SANTO TOMÁS REGIÓN DE COQUIMBO

comparación con la última medición. “Esta disminución tiene su explicación en diferentes factores. Uno es el dinamismo económico observado en el mercado y que ha significado un incremento en los ingresos de la población. De hecho, crecieron casi un 48%”, señaló el rector de instituciones Santo Tomás, Pablo Pinto.

Al mismo tiempo, agregó que los subsidios o transferencias directas entregadas por el ejecutivo, también tienen responsabilidad en el descenso de la pobreza.

Si los elementos externos que alguna vez afectaron a la inflación, además de otros indicadores económicos se conservan como hasta ahora, la pobreza podría continuar disminuyendo”

PATRICIA ESPARZA

ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

Universidad de Las Américas, Patricia Esparza, manifestó que el incremento del sueldo mínimo y la continuidad en los programas sociales implementados por el gobierno, podrían mantener esta tendencia a la baja.

“Del mismo modo, si los elementos externos que alguna vez afectaron a la inflación, como la guerra entre Rusia y Ucrania, además de otros indicadores económicos se conservan como hasta ahora, la pobreza podría continuar disminuyendo. Eso sí, debe seguir estable la política pública y dándose apoyo hacia la creación de empleos”, puntualizó.

¿QUÉ ES LA CASEN?

La Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional es realizada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia con el objetivo de conocer la situación de los hogares y de la población, especialmente de aquella en situación de pobreza y los grupos definidos como prioritarios por la política social en relación a aspectos demográficos, de educación, salud, vivienda, trabajo e ingresos.

Junto con esto, busca evaluar el impacto de la política social, estimar la cobertura, la focalización y la distribución del gasto fiscal de los principales programas sociales de alcance nacional entre los hogares de acuerdo a su nivel de ingreso, para valorar el impacto de éste en las personas y en la distribución del mismo.

“No hay que olvidar que durante la pandemia por covid-19 y en el último tiempo, se aprobó el IFE Universal y la PGU. Ayudas que fueron fuertemente focalizadas en los deciles más bajos y que resultaron en un aumento de los ingresos de las personas”, señaló Pinto.


En ese sentido, complementó que los subsidios o transferencias directas representaron aproximadamente dos tercios del dinero que ingresaron a estos sectores socioeconómicos.

En tanto, la académica de la

TRAS MESES DE DIÁLOGO CON GREMIOS

Gobierno presentará hoy propuesta de Pacto Fiscal: oposición no apoyará alza de impuestos

BioBio / Chile

 @eldia_cl

Finalmente, después de meses de conversaciones con distintos gremios, sectores productivos y partidos de oficialismo y oposición, el Gobierno presentará hoy martes su propuesta de Pacto Fiscal (Reforma Tributaria), con la cual planea impulsar y concretar una serie de reformas.

Esto fue anunciado por la ministra Secretaria General de Gobierno, Camila Vallejo, en un punto de prensa, quien detalló que el pacto será presentado por el Presidente Gabriel Boric, y no el ministro de Hacienda, Mario Marcel, quien ha sido el principal impulsor de las diversas instancias de diálogo en el marco de la reforma.

DISTRIBUCIÓN DE RIQUEZA, CRECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

“Tenemos una oportunidad histórica. Si bien la encuesta Casen muestra avances en materia combatir y enfrentar la desigualdad, también nos muestra que queda mucho por hacer, y ahí es cuando el Pacto Fiscal retoma todo

La ministra Secretaria General de Gobierno, Camila Vallejo, informó que con la reforma se busca avanzar en distribución de la riqueza, reducir la elusión e impulsar el crecimiento económico. Desde el Partido Republicano informaron que se restarán en el corto plazo del aumento de impuestos, excepto en los correctivos.

sentido, toda lógica y toda necesidad para que la riqueza en Chile sea mejor distribuida”, comentó la ministra Vallejo.

Según la Secretaria General de Gobierno, la iniciativa busca relevar el crecimiento económico, por el cual buscan mejorar la calidad de vida y los ingresos, junto con una modernización del Estado “para que aquellos quienes eluden impuestos y que muchas veces son los que más tienen, enfrenten normas anti elusión que sean lo suficientemente fuertes”.

“Si es que logramos tener acuerdo y consenso en estos pilares – crecimiento económico, modernización del Estado y mejor recaudación fiscal en su componente progresivo – podremos avanzar en sacar de la línea de la pobreza a cientos de miles de pensionados y pensionadas”, añadió la ministra, relacionando el Pacto

Fiscal con la Reforma de Pensiones.

MINISTRO MARCEL: “ESTAMOS CONTENTOS POR LA RIQUEZA DEL DIÁLOGO

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, también se refirió a lo que fue el desarrollo de la propuesta de Reforma Tributaria que será presentada hoy.

En este sentido, comentó que “lo que puedo decir por ahora, es que estamos contentos por la riqueza del diálogo que hubo. Hemos tenido, me parece que 32 reuniones, con distintos actores”.

OPOSICIÓN SE MUESTRA REACIA A SUBIR IMPUESTOS

A pesar del acuerdo general que se presenta sobre las diversas medidas anti elusión y de mayor inversión, hay sectores de oposición que se muestran más reacios al alza de impuestos en el corto plazo.

En específico, el diputado republicano de la comisión de Hacienda, Agustín Romero, señaló que se encuentran cerra-

dos a aprobar un alza de impuestos en el corto plazo, pero si se muestran abiertos respecto a impuestos correctivos.

“Vemos que Chile supera la pobreza, están todos contentos, pero el problema es que superan la pobreza a punta de subsidios, y eso no es sostenible en el tiempo bajo ninguna circunstancia sin crecimiento económico”, expuso el militante del Partido Republicano.

“Por lo tanto, esperaríamos de un Pacto Fiscal que se haga cargo del crecimiento, y además las medidas anti elusión”, añadió.

Finalmente, el diputado del PC, también perteneciente a la comisión de Hacienda, Boris Barrera, emplazó a Chile Vamos a avanzar en la tramitación legislativa, dado que, según expresó el parlamentario, en la propuesta se contemplan aspectos pro-crecimiento y modernización del Estado.

“Cuando rechazaron la reforma tributaria anterior, dijeron que si hubiéramos votado elusión y evasión separado, lo hubieran aprobado ‘al tiro’. Bueno, esta es la oportunidad que lo hagan”, expuso el diputado comunista.

“Y como han dicho anteriormente que están en favor de las Mipymes, también deberían votar sin dificultad estas partes del proyecto”, concluyó Barrera.

A lo largo de diversas reuniones entre Hacienda y gremios empresariales, se recogieron varias propuestas en torno a impuestos, lucha contra la elusión, inversión, desarrollo y crecimiento económico.

¿Cuáles fueron recogidas por el Gobierno? Eso se conocerá hoy.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para
revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

EXTRACTO

Juicio arbitral sobre partición caratulado “MARTINEZ con ARAYA”, seguido ante el Juez Árbitro doña Francisca Amigo Fernández. Por resolución de 04 de mayo de 2023 se ordenó notificar por aviso –mediante la publicación de tres avisos en diario El Día, y uno en el Diario Oficial– al demandado RODRIGO ALEJANDRO ARAYA MERY, Run.:11.823.605-K, la resolución de 10 de abril de 2023 que cita a las partes a comparendo de fijación de bases de procedimiento, el que tendrá lugar el próximo 24 de agosto de 2023 a las 11:00 horas, mediante videoconferencia (plataforma Zoom), cuyos datos de conexión son los siguientes: ID 257 401 9663, código de acceso Tf9zAU, todo bajo apercibimiento de tenerlo por declarado en rebeldía.

Vida Salud

PUBLICA CON
NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410



Sotelo festejó su gol en un partido de escasas oportunidades, mientras su equipo jugó todo el segundo tiempo con un hombre menos.

LAUTARO CARMONA

ANTE SU PÚBLICO EN LA PORTADA

La Serena ilusiona con un trabajado y sufrido triunfo

El cuadro papayero doblegó a un complicado Temuco con un hombre menos todo el segundo tiempo y recuperó el liderato en la Primera B. La única anotación del compromiso, fue obra del goleador, Juan Sánchez Sotelo.

Carlos Rivera / La Serena

@eldia_cl

Fue de esos partidos jugados con dientes apretados, que permitió al equipo de Juan José Luvera, dar una tremenda prueba de madurez, entrega y disciplina táctica, para abrochar tres puntos dorados que lo mantienen como único líder del cautivante torneo del Ascenso.

El solitario tanto de Juan Sánchez Sotelo, en el tiempo suplementario del primer capítulo, un zurdazo sorpresivo bajo, que sorprendió a su marcador y al portero Yerko Urra, marcó las distancias ante el pije, que no supo sacar provecho a ese hombre de más, cuando el atacante Richard Paredes se fue expulsado por doble amarilla, cinco minutos antes del tanto del "Lobo".

En ese instante, todo aconsejaba irse al descanso con la igualdad para reordenar ideas y enfrentar con los resguardos propios el segundo capítulo. Lo hecho por Sotelo, escapó a la marca con ese remate tras recibir de Gonzalo Reyes.

La única y más clara de todo el partido la resolvió el artillero serenense, cuando se había visto incómodo durante la primera fracción luego que el rival construyera las oportunidades de mayor peligro alzando al portero Zacarías López, en real protagonista, al

evitar el tanto del pije ante un remate de distancia de Andrade o, apurando en una rápida salida a Mauro González contra el albiverde, y que el atacante malogró de manera increíble a los 42 minutos.

ORDEN DEFENSIVO

Tras el descanso, La Serena no cambió a sus protagonistas. Por el contrario, Luvera mantuvo a los extremos Ethan Espinoza y Gonzalo Reyes, apegados a las bandas, dejando a Maxi Rodríguez y Fernando Miranda, correteando y generando el despliegue y el desgaste para generar alguna contra que nunca llegó.

La zaga serenense no falló. Camilo Rodríguez, Henry Sanhueza, Danilo Ortiz y Matías Cortés, se encontraron con cuatro y hasta cinco o seis jugadores de Temuco en afán ofensivo y rara vez perdieron un mano a mano. Pusieron una barrera ante López, que debió intervenir ante un remate de 25 metros de Neculhueque, a los 60 metros.

"Festejé a rabiar el gol", sostuvo el goleador serenense, quien consideró que el juez Angelo Hermosilla, también debió expulsar a un defensor de Temuco, antes de la salida de su compañero Paredes.

Con este triunfo, el cuadro papayero se alza con 37 unidades en la tabla de

1 **LA SERENA** V/S **TEMUCO** 0

ESTADIO: LA PORTADA
 ÁRBITRO: Angelo Hermosilla
 PÚBLICO: 4611 Espectadores

Z. López	Y. Urra
C. Rodríguez	J. Navarrete
H. Sanhueza	A. Alegre
D. Ortiz	R. Osorio
M. Cortés	D. Sobarzo
F. Miranda	C. Zamorano
M. Rodríguez	A. Marquez
E. Espinoza	M. Andrades
G. Reyes	F. Núñez
J. S. Sotelo	M. González
R. Paredes	G. Estigarribia

DT Juan José Luvera DT Román Cuello

CAMBIOS

66' F. Espinoza x E. Espinoza.	37' L. Neculhueque x Navarrete.
82' M. Guerrero x Reyes.	46' D. Sáez x González.
82' D. Arias x Sotelo.	59' O. Salinas x Andrades.
90+1' L. Alarcón x Miranda	85' V. Concha x Marquez.
	85' S. Camacho x Os

GOLES

1-0, 45+3' Sotelo.

INCIDENCIAS

Amarillas: Sotelo (LS); Navarrete, González, Marquez (T)
 Expulsados: 43' Paredes (doble amarilla)

colocaciones, dos más que su escolta San Felipe, y cinco más que Cobreloa, su rival de este sábado, a las 17:30 horas en Calama. El pije, en tanto, vuelve al Germán Becker para recibir el domingo 6, a Santiago Morning.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Cobresal	36	19	10	18
2 Huachipato	32	19	10	7
3 Everton	31	19	9	3
4 U. Española	30	19	8	11
5 Colo Colo	30	18	8	2
6 U de Chile	29	19	8	1
7 Palestino	29	19	8	0
8 Coquimbo U.	29	19	9	-1
9 U. Católica	27	19	7	5
10 U. La Calera	27	19	6	3
11 Nublense	23	19	6	-6
12 A. Italiano	22	19	6	-3
13 O' Higgins	20	19	5	-4
14 Curicó	19	19	6	-13
15 Magallanes	16	19	4	-10
16 Copiapó	16	18	4	-17

Programación Fecha 20°

Sábado 05 /08

12:30 Magallanes	Vs.	U. Española
15:00 Huachipato	Vs.	Coquimbo U.
17:30 U. Católica	Vs.	A. Italiano

Domingo 06/07

12:30 Nublense	Vs.	Cobresal
15:00 Everton	Vs.	Colo Colo
17:30 Copiapó	Vs.	Curicó
20:00 U. La Calera	Vs.	Palestino

Lunes 07/07

20:00 U. de Chile	Vs.	O'Higgins
-------------------	-----	-----------

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 La Serena	37	20	11	10
2 U. San Felipe	35	20	10	10
3 San Luis	34	19	10	11
4 Iquique	34	20	9	9
5 Antofagasta	33	20	10	13
6 Cobreloa	32	20	9	6
7 Stgo. Wanderers	30	20	8	1
8 Temuco	30	20	8	0
9 Barnechea	27	20	7	-3
10 San Marcos	25	20	7	-2
11 Recoleta	23	20	5	-4
12 Rangers	22	20	6	-10
13 Santa Cruz	21	20	5	-7
14 U. de Concepción	19	20	5	-13
15 Stgo. Morning	17	19	4	-8
16 Puerto Montt	17	20	4	-13

Programación Fecha 21°

Viernes 28/07

San Marcos	3-2	Recoleta
------------	-----	----------

Sábado 29/07

U. San Felipe	2-1	Stgo. Morning
Pto. Montt	2-2	Iquique
Wanderers	0-0	San Luis

Domingo 30/07

Antofagasta	2-2	Rangers
Barnechea	1-0	Santa Cruz

Lunes 31/07

U. de Concep.	3-3	Cobreloa
La Serena	1-0	Temuco

SE ACERCAN A LOS PANAMERICANOS SANTIAGO 2023

Ovallina Viviana Olivares sube al podio en el Sudamericano de Atletismo de Sao Paulo

El bronce y récords de Chile, estableció el equipo nacional, en una prueba que tiene como principal protagonista a la atleta limarina que ahora se preparará para nuevas competencias en la capital.

Carlos Rivera V. / Ovalle

@eldia_cl

La atleta ovallina, Viviana Olivares, junto a Isidora Jiménez, Anais Hernández y Javiera Cañas lograron la medalla de bronce en el relevo 4x100 femenino tras cruzar la meta en un tiempo de 44.40 segundos en el Sudamericano de Atletismo de Sao Paulo, Brasil. Además, establecieron un nuevo récord nacional.

La competencia se desarrolló entre el viernes 28 y el domingo 30 de Julio, en el cual, el Team Chile logró 17 medallas (5 de oro, 5 de plata y 7 de bronce), que llevaron al país a posicionarse en el tercer lugar de la clasificación por países, solamente superadas por Colombia (44.18") y Brasil (43.47"), en el medallero.

Además de los resultados individuales que posicionaron al país con excelentes resultados, el cometido de relevo nacional en 4x100 es histórico, ya que no solamente subieron al podio por el bronce, sino que establecieron una magnífica marca que es nuevo récord nacional en esa distancia.

La anterior marca se había establecido en Valledupar, con un registro de

44,57 segundos.

"Llegué hoy de Sao Paulo y realmente estamos felices por el buen resultado, fue un logro increíble", destacó Viviana, ya en suelo limarino, reconociendo que la preparación y días previos, fue determinante en el buen resultado.

"Nos fuimos una semana antes a preparar el relevo, ya que todas veníamos de distintos lados de entrenar. Yo estaba en Ovalle, otras compañeras venían de España, por lo que salió una excelente prueba", comentó Viviana, quien destacó que resultó clave que asistieran acompañadas del entrenador encargado del relevo, Felipe de la Fuente. "El fue fundamental para que nuestras pasadas salieran bien", recalcó.

La atleta limarina, indicó que ya conocían la pista, ya que en mayo pasado tomaron parte en el Grand Prix de Sao Paulo. "Esta semana, en que nos fuimos antes, nos sirvió mucho para afinar detalles, y fijar lo que nos había faltado la vez anterior", recalcó.

Además de estar en el medallero, Viviana explicó que el hecho de establecer el récord de Chile las dejó felices por ello, además de quedar "terceras en un campeonato importante que es la antesala de los Panamericanos de Chile y seguir entrenando para las



El equipo nacional de relevo 4x100, integrado por Viviana Olivares, Isidora Jiménez, Anais Hernández y Javiera Cañas, estableció en la pista de Sao Paulo, un nuevo récord de Chile con 44,40".

FEDERACION DE CHILE



Chile en el podio con su tercer lugar, acompañada de Colombia, que logró la plata, y Brasil, que resultó ganador de la serie.

FEDERACION DE CHILE

competencias que empiezan la última semana de agosto".

En ese sentido, explicó que seguirá entrenando en Ovalle para este exigente mes de agosto que comprende el Nacional de Velocidad, varios Grand Prix y unos Meeting en San Carlos. "Hasta el 18 tenemos plazo para formar el equipo para los Panamericanos y debemos estar corriendo muy bien. Espero de nuevo estar en el equipo y dar lo mejor de mí en las próximas

competencias", enfatizó.

Para su entrenador en Ovalle, Nicolás Elo, el resultado es increíble. "Es primera vez que Viviana, logra un record nacional adulto y es la primera atleta de la región que logra esa hazaña. Nunca habían corrido tan rápido en el relevo y seguirán mejorando hasta llegar a los juegos en gran forma, ya que en Sao Paulo, compitieron con Brasil, Colombia, Argentina, Paraguay, Bolivia y Ecuador".

EXTRACTO

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO Nº240. **REMATARÁ EL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 10:00 HORAS,** LA CASA Nº36-37 UBICADA EN CALLE INTERIOR AVENIDA EL PARQUE Nº2417-37, DEL CONDOMINIO LAUTARO, CON ACCESO COMÚN POR AVENIDA EL PARQUE NÚMERO DOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE, COMUNA DE MAIPÚ, REGIÓN METROPOLITANA. SE COMPRENDEN DERECHOS EN PROPORCION AL VALOR DE LO ADQUIRIDO EN UNION DE LOS OTROS ADQUIRENTES EN LOS BIENES COMUNES ENTRE LOS CUALES SE ENCUENTRA EL TERRENO, Y EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL POLÍGONO DE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 150,08 METROS CUADRADOS EN EL CUAL SE ENCUENTRA EMPLAZADA LA VIVIENDA, INSCRITO A FOJAS 76594, Nº112624 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE SANTIAGO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$96.940.256.-;** INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA DE CUALQUIER BANCO POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE EN AUTOS **ROL C-1408-2022,** CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON FARFAN". LA SERENA, 27 DE JULIO DE 2023.

NATALIA TAPIA ARAYA
SECRETARIA (S)

CARTELERA DEPORTIVA

FÚTBOL Mundial Femenino

03:00 Portugal Vs. EE.UU.
03:00 Vietnam Vs. Países B.
07:00 China Vs. Inglaterra
07:00 Haití Vs. Dinamarca

Perú - Liga 1

16:00 D. Municipal Vs. Tarma

Copa Libertadores

17:45 Argentinos Juniors Vs. Fluminense
19:45 Bolívar Vs. Atlético Paranaense
19:55 River Plate Vs. Internacional

Copa Sudamericana

18:00 Libertad Vs. Fortaleza
20:00 Emelec Vs. Defensa y Justicia
20:15 Corinthians Vs. Newell's

Brasileirao

19:00 Goiás Vs. Gremio

Dsports/610

Dsports+/613

Dsports/610

Dsports+/613

GoTV

Star+

Star+/Chilevisión

Dsports+/613

Dsports/610

Star+/ESPN2

Star+

Ecuador - Serie B

20:00 Cuniuro Vs. 9 de Octubre

Champion Tour

22:50 Milan Vs. Barcelona

Amistoso

22:50 Barcelona Vs. Milan

CICLISMO

Tour de Poloni

09:00 Etapa #4

PÁDEL

Premier - Mendoza

11:00 Segunda Ronda

BÉISBOL

MLB - Temporada regular

18:30 Miami Marlins Vs. Philadelphia Phillies

TENIS

ATP 250 - Los Cabos

21:00 Primera y Segunda Ronda

Star+

Star+

Star+

DSports2/612

Star+

Star+ESPN3

Star+

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezaré 3 días y publicaré al 4º. Recibiré tu pedido por más que parezca imposible.

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Vida Social

INVITACIÓN

International English Spanish Association invita a la comunidad a la Venta de Garage que realizará, a beneficio de sus obras sociales, el sábado 5 de agosto, de 10:00 a 15:00 horas, en el Centro Comunitario Cuatro Esquinas, ubicado en Larrain Alcalde esquina Avda. Cuatro Esquinas de La Serena.

SANTORAL

Alfonso María de Ligorio

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

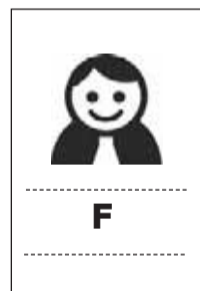
FARMACIAS

LA SERENA	02:53	0.38 B
Farmacia San Juan	09:35	1.80 P
Balmaceda 438	16:22	0.21 B
COQUIMBO	22:09	1.17 P
Dr. Simi Linares 580 Ts blancas		
OVALLE	MAÑANA	
Cruz Verde. Benavente 1.	03:45	0.30 B
	10:22	1.87 P
	17:05	0.15 B
	22:54	1.23 P

Sudoku

5	6			9				3
		2	8		1	5	9	
		4		5		1		
3			4		7	2		9
6				1				7
2		7	9					5
		6		3		9		
	9	5	6		4	7		
4				7			5	8

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

8	5	9	6	7	1	3	2	4
1	3	7	4	2	9	5	6	8
4	2	6	8	3	5	9	7	1
5	9	4	3	8	6	7	1	2
6	4	7	2	1	5	3	8	9
9	6	1	2	7	4	8	5	3
7	8	4	9	5	3	2	6	1
3	2	8	4	1	5	9	6	7
2	1	7	9	6	8	4	3	5

Puzzle

entrenidos	bebida fresca	el yo	iridio. inv.	comienzo	Puzzle Nº 8360
fallece					*cont. de la lectura
*la foto					
neptunio y oxígeno			protactinio	halago, i	
prefijo: huevo			captáis	tesoro nacional	
venerar			recela, inv.	dos sin cero	
palpara	distante	quíerelo, inv.	oración enseñada	naípe	
pintad				sodio, inv.	
				soga náutica	
				tul	
*fin de la lect.					
chafado				radio	
				bario	
Ciudad Eterna				cierto mar	
				fósforo	
oreja			yermo		

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

C	R	A	C	A	S
D	I	S	F	R	U
A	T	O	M	A	
D	A	S	I	N	
A	L	C	A	R	E
P	A	L	A	L	E
S	A	L	O	S	A
R	E	A	T	A	
T	A	L	E	A	
A	S	O	L	A	

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: La felicidad caminará muy cerca de usted durante este mes de agosto. Atención. SALUD: No se acelere tanto. DINERO: Tenga cuidado con las estafas. No se deje engañar por negocios demasiado fáciles y tentadores que le ofrezcan este mes. COLOR: Marrón. NÚMERO: 56.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Entréguese a las posibilidades que le presentará el amor durante el inicio del mes de agosto. SALUD: No se extralimite con la diversión. DINERO: Las condiciones del mercado aún son algo inciertas como para que arriesgue sus recursos. COLOR: Lila. NÚMERO: 36.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Cuidado con los arranques de rabia. Dañarán su relación. SALUD: Atraiga buenas energías a su vida. DINERO: Sus condiciones se están desaprovechando. Si pone más empeño en sus tareas las cosas poco a poco comenzarán a encajar. COLOR: Terracota. NÚMERO: 1.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Tenga cuidado con dejarse llevar por los prejuicios. SALUD: Comience el mes de buena manera. DINERO: Debe enfocar sus facultades hacia trabajos con mayor futuro. Las cosas están algo complejas, pero más adelante mejorarán. COLOR: Negro. NÚMERO: 26.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: No deje que la confusión se apodere de usted y le genere mayores dudas. SALUD: Controle su irritabilidad. DINERO: Trate de ir preparando las cosas para que cuando el mercado se libere usted pueda resurgir. COLOR: Azul. NÚMERO: 17.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Siempre se debe ser afectuoso/a con la pareja ya que esta puede sentir la falta de afecto. SALUD: Tenga cuidado con el consumo de alcohol. DINERO: Tenga cuidado con los movimientos estratégicos que hará al inicio de mes. COLOR: Granate. NÚMERO: 7.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Si evita confrontaciones será la mejor manera de iniciar el mes de agosto. SALUD: Problemas estomacales. DINERO: Dilate un poco sus decisiones de negocios, ya que aún no están las condiciones para emprender nuevas aventuras comerciales. COLOR: Beige. NÚMERO: 48.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Debe demostrar más seguridad en su relación con el sexo opuesto. SALUD: No se altere demasiado, evite agitaciones al iniciar agosto. DINERO: Para conseguir un mejor resultado en su trabajo deberá guiar a sus colegas y subordinados para mejorar la gestión. COLOR: Blanco. NÚMERO: 9.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Evite mentir ya que será pillado/a y esto afectará para todo el mes. SALUD: Actúe con tranquilidad. DINERO: Capacítase para así mejorar las probabilidades de supervivencia de su negocio. Aproveche sus aptitudes. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 30.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Evite pensar tanto en las cosas que pudieran llegar a pasar y preocúpese más de lo que le pasa. SALUD: No malgaste sus energías. DINERO: Tome usted las riendas de sus decisiones laborales, no es bueno que otras personas lo hagan por usted. COLOR: Morado. NÚMERO: 43.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: No se deje llevar por las opiniones de los demás, en especial cuando el mes inicia. SALUD: Problemas muscular serán una constante. DINERO: Si quiere ser exitoso/a y sobresalir, entonces deberá independizarse y formar su negocio. COLOR: Plomo. NÚMERO: 22.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Abra su corazón para recibir nuevamente al amor, usted tiene el derecho. SALUD: Haga uso de la medicina natural para ayudar a su organismo. DINERO: Debe enfrentar sus temores si es que desea hacer crecer su empresa o llevar a cabo nuevos proyectos. COLOR: Rosado. NÚMERO: 58.

MÁS QUE UN SIMPLE BREBAJE

Cerveza: homenaje a una bebida milenaria

Efe / Internacional

 @eldia_cl

“Es un día para que los amantes de la cerveza de todas partes hagan un brindis por nuestros cerveceros y para regocijarse en la grandeza de esta bebida”, pensó un grupo de amigos de California (Estados Unidos) alrededor de unas cervezas en un bar. Y así, desde un pequeño local de Santa Cruz, Jesse Avshalomov, Evan Hamilton, Aaron Araki y Richard Hernández lograron en 2007 la proclamación del Día Internacional de la Cerveza, una celebración que desde 2012 se ha estandarizado el primer viernes de agosto, el día 4 en 2023, con el objetivo de reunirse con amigos, disfrutar del sabor de esta bebida, honrar a los maestros cerveceros y celebrar a las cervezas de todas las naciones en un sólo día. Pero, aunque cada vez son más los países que se suman a esta fiesta, que cuenta con más de 200 ciudades y 50 países en su lista, algunos se mantienen fieles a sus tradiciones, como Alemania, que celebra su Día de la Cerveza el 23 de abril o Estados Unidos, el 5 de abril.

DE LA SOPA DE CEREALES A LA RUBIA

Los primeros indicios de la elaboración de cerveza datan de los sumerios en la Baja Mesopotamia, allá por el año 4.000 antes de Cristo, y probablemente como la mayoría de los descubrimientos, el azar tuvo un papel protagonista en su aparición. Fue a partir de un procedimiento para hacer el pan. Los encargados de elaborar este alimento, principalmente mujeres, descubrieron que, al humedecer el pan con agua, la levadura y la cebada fermentaba la mezcla que la convertía en bebida alcohólica. Eso sí, con la mitad de concentración de alcohol que las actuales ligeras.

Grandes consumidores de este zumo de cebada fueron los babilonios, que heredaron la receta en una tabla de arcilla, la cual explicaba su fórmula. Incluso se mencionaba en el Código Hammurabi (1692 A.C), donde se exponían las leyes que regían Mesopotamia en la época, en el que entre los delitos que tenían una condena más dura estaba el de los vendedores de cerveza en mal estado, quienes perdían su vida por estropear el preciado brebaje.

El consumo de cerveza se extendió a Egipto, donde se elaboraba mezclándola con miel, dátiles y canela, y donde era



Desde 2012 se ha estandarizado el primer viernes de agosto como el Día Internacional de la Cerveza.

EFE

Rubia, negra, artesanal. La cerveza es de las bebidas fermentadas que más se consumen en el planeta y una de las más antiguas de la humanidad, a la que millones de adeptos homenajean en su día internacional con un buen brindis que festeja este pequeño gran placer.

considerada más que una simple bebida.

En sus fábricas producían hasta 4 millones de litros por año, tanto, que los graneros estaban prácticamente destinados a la cebada para su elaboración y la utilizaban como moneda de cambio. Y de ahí poco a poco se fue extendiendo por todas las civilizaciones.

Los griegos heredaron las técnicas de fabricación de los elaboradores de Egipto y a su vez traspasaron este conocimiento a los romanos, que la llamaron “cerevisia”, en honor de la diosa Ceres de la agricultura. Aunque hubo que esperar hasta el siglo XIII, cuando a alguien, tal vez a un monje belga, se le ocurrió incorporar lúpulo a la cebada fermentada, aportando así, ese toque amargo que hoy caracteriza a una buena cerveza y que marcó el fin de las turbias y dulces existentes hasta ese momento, más parecidas a una sopa de cereales, y que denominaban pan líquido.

Pero la auténtica época dorada de la cerveza comenzó a finales del siglo XVII, durante la Revolución Industrial, con el

descubrimiento de la nueva fórmula de producción en frío, que permitió el desarrollo de nuevos estilos basados en una fermentación a baja temperatura (lager). La rubia, como también se la conoce debido a la tonalidad de los tipos más comunes.

Desde sus orígenes, ya muy remotos, la elaboración del líquido dorado ha evolucionado mucho y sigue en constante transformación para adaptarse a los nuevos tiempos. Hoy en día, los productores apuestan por diversos aromas y sabores, el empleo de nuevas levaduras, la mezcla con otros ingredientes y la aplicación de distintas técnicas de maduración y envejecimiento. Además avances tecnológicos han hecho posible ajustarla a las necesidades de la población, como es el caso de las cervezas bajas en calorías o sin gluten, y el desarrollo de nuevas variedades sin alcohol.

Cuando se habla de cerveza se habla de un universo de opciones, pues hay tantas variedades como cerveceros hay en el mundo, dicen los expertos.

Más de un centenar entre lagers y ales, colores que van del amarillo al negro intenso y distintos sabores gracias a las combinaciones de maltas, lúpulos o fermentación, incluso, el tipo de agua.

Casi todas las cervezas que existen pueden incluirse en tres tipos según su fermentación. La cerveza lager, la más elaborada en todo el mundo, se produce a baja temperatura, es suave, espumosa y refrescante, y debe servirse fría.

Antiguamente, se guardaban en almacenes para que se conservaran frescas y de ahí su nombre, pues lager significa almacén en alemán. A altas temperaturas se elabora la de tipo ale, lo que permite obtenerla con rapidez y sin necesidad de almacenarla.

Con mucho carácter y graduación de alcohol, son las más típicas en las islas británicas, pero también en Países Bajos y Bélgica. Y las de fermentación espontánea, una familia de cervezas que no se produce con levadura, sino que fermentan con la levadura presente en el ambiente mientras descansan en un gran barril de madera. Actualmente está en auge la cerveza artesanal, la cual se prepara con agua, malta, lúpulo y cebada pero sin conservantes que afecten su sabor.

La cerveza es mucho más que un bebida, es el al cliente perfecto para sociabilizar y reunirse con amigos y familiares y, sea cual sea la elegida, en su día internacional brinda por todos aquellos que la hacen posible.